

Estados Unidos Anuncia Envío de Refuerzos Militares a Europa

UN REGIMIENTO BLINDADO Y ONCE ESCUADRONES DE AVIACION DE COMBATE SERAN TRANSPORTADOS EN BREVE

WASHINGTON, 11.—(P)—Estados Unidos está enviando un regimiento blindado y 11 escuadrones de aviones de combate para aumentar sus fuerzas en Europa.

El Departamento de Defensa anunció esta noche que el Pre-

sidente Kennedy ha aprobado el nuevo aumento y que las unidades del ejército serán transportadas en "fecha próxima". El desplazamiento de los escuadrones aéreos tácticos se iniciará el primer mes de noviembre.

PASA A LA PAG. TRES

Interpretación de la Ley Pide el Consejo de Salarios al Congreso

Si se refiere a la variación de la paridad oro de colón, el aumento salarial sería de un 15.24%; pero si se refiere a la variación del poder adquisitivo de la moneda no cubría alza porque el costo de la vida acusa una merma.

Carta que envía el Secretario del Consejo de Salarios, don Jorge Barquero, a la Asamblea Legislativa, en nombre de tal entidad.

MILITARES VIAJARON A NICARAGUA

Los más altos oficiales de la Fuerza Pública de Costa Rica, coroneles Sergio Fernández, Sidney Rossi, Alvaro Arias y Marino Donato, viajaron ayer a Nicaragua, donde se celebrará, a partir de hoy, otra conferencia de militares centroamericanos.

La oficialidad costarricense regresará al país el lunes próximo.

LA ASAMBLEA LLAMA AL MINISTRO DE INDUSTRIAS

Se corre el riesgo de que la Comisión de Industrias rinda dictamen negativo sobre el contrato de cemento.

La Asamblea Legislativa aprobó en su sesión de ayer la siguiente moción de excitativa, que fue presentada por la Comisión de Industrias, que integran los diputados Garrón Salazar, Sanchó Robles y Saborío Bravo:

"Ante la alternativa en que se encuentra la Comisión de Comercio e Industrias de dar un dictamen negativo al contrato de la fábrica de cemento por deficiencias que consideramos fundamentales en el contrato, en la forma más atenta, rogamos a la Asamblea Legislativa pedir al señor Ministro de Industrias su asistencia a esta Cámara para que explique las razones que tenga el Poder Ejecutivo para mantener

los puntos de vista previstos en el actual contrato, en conocimiento de esta Comisión, esperando su asistencia a la mayor brevedad posible".

LOS CAMARADAS CRIOLLOS REGRESARON ANTENOCHE DE CUBA

En el aeropuerto internacional de El Coco les fue decomisada gran cantidad de propaganda roja. La aprehensión la hicieron las autoridades al mando del Cor. Donato Magurno.

Un grupo de autoridades de la Fuerza Pública al mando del Co-

ronel Marino Donato Magurno,

Jefe de la Oficina de Planes y Operaciones del Ministerio de Seguridad Pública, procedió a la aprehensión de gran cantidad de propaganda comunista que traían en su poder los camaradas criollos que fueron a Cuba para testimoniar su adhesión al régimen fidelista-comunista, por la reciente ruptura de relaciones diplomáticas entre Cuba y Costa Rica.

El avión que trajo a los comunistas costarricenses llegó a uno de las once y treinta de la noche de ayer, cuando no obstante lo cual estaban siendo esperados por las autoridades nacionales que los decomisaron todos los libros, folletos del INRA, revistas y otros libros de literatura de tipo marxista. De acuerdo con la información, la propaganda decomisada debe ser enviada al Ministerio de Gobernación y Policía.

El avión que trajo a los comunistas costarricenses llegó a uno de las once y treinta de la noche de ayer, cuando no obstante lo cual estaban siendo esperados por las autoridades nacionales que los decomisaron todos los libros, folletos del INRA, revistas y otros libros de literatura de tipo marxista. De acuerdo con la información, la propaganda decomisada debe ser enviada al Ministerio de Gobernación y Policía.

El avión que trajo a los comunistas costarricenses llegó a uno de las once y treinta de la noche de ayer, cuando no obstante lo cual estaban siendo esperados por las autoridades nacionales que los decomisaron todos los libros, folletos del INRA, revistas y otros libros de literatura de tipo marxista. De acuerdo con la información, la propaganda decomisada debe ser enviada al Ministerio de Gobernación y Policía.

El avión que trajo a los comunistas costarricenses llegó a uno de las once y treinta de la noche de ayer, cuando no obstante lo cual estaban siendo esperados por las autoridades nacionales que los decomisaron todos los libros, folletos del INRA, revistas y otros libros de literatura de tipo marxista. De acuerdo con la información, la propaganda decomisada debe ser enviada al Ministerio de Gobernación y Policía.

El avión que trajo a los comunistas costarricenses llegó a uno de las once y treinta de la noche de ayer, cuando no obstante lo cual estaban siendo esperados por las autoridades nacionales que los decomisaron todos los libros, folletos del INRA, revistas y otros libros de literatura de tipo marxista. De acuerdo con la información, la propaganda decomisada debe ser enviada al Ministerio de Gobernación y Policía.

El avión que trajo a los comunistas costarricenses llegó a uno de las once y treinta de la noche de ayer, cuando no obstante lo cual estaban siendo esperados por las autoridades nacionales que los decomisaron todos los libros, folletos del INRA, revistas y otros libros de literatura de tipo marxista. De acuerdo con la información, la propaganda decomisada debe ser enviada al Ministerio de Gobernación y Policía.

El avión que trajo a los comunistas costarricenses llegó a uno de las once y treinta de la noche de ayer, cuando no obstante lo cual estaban siendo esperados por las autoridades nacionales que los decomisaron todos los libros, folletos del INRA, revistas y otros libros de literatura de tipo marxista. De acuerdo con la información, la propaganda decomisada debe ser enviada al Ministerio de Gobernación y Policía.

El avión que trajo a los comunistas costarricenses llegó a uno de las once y treinta de la noche de ayer, cuando no obstante lo cual estaban siendo esperados por las autoridades nacionales que los decomisaron todos los libros, folletos del INRA, revistas y otros libros de literatura de tipo marxista. De acuerdo con la información, la propaganda decomisada debe ser enviada al Ministerio de Gobernación y Policía.

El avión que trajo a los comunistas costarricenses llegó a uno de las once y treinta de la noche de ayer, cuando no obstante lo cual estaban siendo esperados por las autoridades nacionales que los decomisaron todos los libros, folletos del INRA, revistas y otros libros de literatura de tipo marxista. De acuerdo con la información, la propaganda decomisada debe ser enviada al Ministerio de Gobernación y Policía.

El avión que trajo a los comunistas costarricenses llegó a uno de las once y treinta de la noche de ayer, cuando no obstante lo cual estaban siendo esperados por las autoridades nacionales que los decomisaron todos los libros, folletos del INRA, revistas y otros libros de literatura de tipo marxista. De acuerdo con la información, la propaganda decomisada debe ser enviada al Ministerio de Gobernación y Policía.

El avión que trajo a los comunistas costarricenses llegó a uno de las once y treinta de la noche de ayer, cuando no obstante lo cual estaban siendo esperados por las autoridades nacionales que los decomisaron todos los libros, folletos del INRA, revistas y otros libros de literatura de tipo marxista. De acuerdo con la información, la propaganda decomisada debe ser enviada al Ministerio de Gobernación y Policía.

El avión que trajo a los comunistas costarricenses llegó a uno de las once y treinta de la noche de ayer, cuando no obstante lo cual estaban siendo esperados por las autoridades nacionales que los decomisaron todos los libros, folletos del INRA, revistas y otros libros de literatura de tipo marxista. De acuerdo con la información, la propaganda decomisada debe ser enviada al Ministerio de Gobernación y Policía.

El avión que trajo a los comunistas costarricenses llegó a uno de las once y treinta de la noche de ayer, cuando no obstante lo cual estaban siendo esperados por las autoridades nacionales que los decomisaron todos los libros, folletos del INRA, revistas y otros libros de literatura de tipo marxista. De acuerdo con la información, la propaganda decomisada debe ser enviada al Ministerio de Gobernación y Policía.

El avión que trajo a los comunistas costarricenses llegó a uno de las once y treinta de la noche de ayer, cuando no obstante lo cual estaban siendo esperados por las autoridades nacionales que los decomisaron todos los libros, folletos del INRA, revistas y otros libros de literatura de tipo marxista. De acuerdo con la información, la propaganda decomisada debe ser enviada al Ministerio de Gobernación y Policía.

El avión que trajo a los comunistas costarricenses llegó a uno de las once y treinta de la noche de ayer, cuando no obstante lo cual estaban siendo esperados por las autoridades nacionales que los decomisaron todos los libros, folletos del INRA, revistas y otros libros de literatura de tipo marxista. De acuerdo con la información, la propaganda decomisada debe ser enviada al Ministerio de Gobernación y Policía.

El avión que trajo a los comunistas costarricenses llegó a uno de las once y treinta de la noche de ayer, cuando no obstante lo cual estaban siendo esperados por las autoridades nacionales que los decomisaron todos los libros, folletos del INRA, revistas y otros libros de literatura de tipo marxista. De acuerdo con la información, la propaganda decomisada debe ser enviada al Ministerio de Gobernación y Policía.

El avión que trajo a los comunistas costarricenses llegó a uno de las once y treinta de la noche de ayer, cuando no obstante lo cual estaban siendo esperados por las autoridades nacionales que los decomisaron todos los libros, folletos del INRA, revistas y otros libros de literatura de tipo marxista. De acuerdo con la información, la propaganda decomisada debe ser enviada al Ministerio de Gobernación y Policía.

El avión que trajo a los comunistas costarricenses llegó a uno de las once y treinta de la noche de ayer, cuando no obstante lo cual estaban siendo esperados por las autoridades nacionales que los decomisaron todos los libros, folletos del INRA, revistas y otros libros de literatura de tipo marxista. De acuerdo con la información, la propaganda decomisada debe ser enviada al Ministerio de Gobernación y Policía.

Es Aventurado Estimar Incremento en los Ingresos por Importaciones

Ante el exceso de publicidad que se dio a los planes del Banco Central, el comercio tuvo tiempo de contratar importaciones por volúmenes bastante elevados, teniendo que girar bastante de sus efectivos disponibles.

Llevamos a conocimiento de los lectores el estudio sobre la productividad probable de algunos renglones de impuestos creados por la Ley de Regulación Cambiaria, redactado por don Isaías González Jefe del Departamento de Estudios Económicos de la Contraloría.

Ante el Contralor General de la República expuso don Isaías González, Jefe del Departamento de Estudios Económicos, lo siguiente:

Se origina este estudio en la carta que con fecha siete del mes en curso envió a la Contraloría el Diputado don Fernando Vo-

la Jiménez, consultando acerca de la probable productividad de algunos renglones de ingresos del Gobierno Central en los últimos cuatro meses de este año, carta

—PASA A LA PAG. CUATRO

A las ocho horas se reunirán los gobernadores

A las 8 horas del lunes próximo se reunirán los señores Gobernadores de todo el país en el despacho del Ministerio de Gobernación, con el objeto primordialmente de cambiar impresiones sobre el desarrollo del torneo electoral y hacer hincapié en la línea de absoluta imparcialidad que deben mantener las autoridades de policía de todo el país.

Es muy posible que los señores Gobernadores de provincias sean recibidos por el señor Presidente de la República.

Otras voces de apoyo al Resello de Ley de Personal

La Asamblea Legislativa recibió ayer las siguientes voces de apoyo al resello de la ley de personal docente:

"El Comité de APSE del Liceo San José apoya y solicita a us-

—PASA A LA PAG. TRES

Partidas para todo el año en el presupuesto de 1962

La Comisión de Presupuesto de la Asamblea Legislativa, que integran los diputados Alfonso Andrés Segares García y Trejos Dittel, tenía ayer listo su dictamen sobre el proyecto de presupuesto general ordinario de 1962.

—PASA A LA PAG. CUATRO

En el Aniversario del Descubrimiento



Cristóbal Colón, hace hoy cuatrocientos sesenta y un años, llegaba a tierras de su nuevo continente; a nuestro continente. Traía con él, una Cruz, una espada y una lengua. La Cruz, fue sustituyendo templos paganos e ídolos para darnos hoy la fe que alienta en las cientos de millones de habitantes que poblabamos el Nuevo Mundo; la espada, rimó su filo a las nuevas naciones que al advenir de los tiempos fueron surgiendo; y la lengua es el idioma que orgullosamente hablamos, y también tributo de agradecimiento a aquel que nos trajo cultura, religión y nos unió a la Civilización Occidental, sin olvidar a la Madre Patria que con su sangre generosa hizo posible la RAZA de la que nos sentimos orgulloso.

NUEVO IMPUESTO DE CINCO CENTIMOS A LA CERVEZA

Lo propone la Comisión de Gobernación en el dictamen sobre el proyecto de nueva Ley de Licores. Al mismo tiempo se dispone que en la venta de cerveza nacional e extranjera, el expendidor no pueda obtener una ganancia mayor del 50 por ciento de su precio neto.

Por el proyecto en cuestión se suprimen los remates de licores, que se sustituyen por un impuesto sobre el expendido. DICELO DE COSTA RICA reproduce la exposición de motivos del importante dictamen.

—TEXTO EN PAG. TRES

INTERROGANTE (??)

LA SIMULACIÓN DE LA DICTADURA COMUNISTA DE CUBA

Los propios funcionarios del gobierno comunista de Cuba se están encargando de alabar al régimen.

Pero quienes tales cosas hacen, no son los famosos marxistas que sigue a Fidel Castro, ni a su hermano Raúl, ni al "Che" Guevara. Son cubanos auténticos que están despertando a la realidad y que están sintiendo náuseas por el ambiente en que está sumida su Patria.

Queremos hacer un llamamiento desde estas columnas a los cubanos que no siendo comunistas, siguen en puestos claves del gobierno, para que aprovechen su posición y la pongan al servicio de quienes están gestando la salvación de la Patria. Que en vez de excitarse y disponer la renuncia, que hagan un sacrificio, busquen los puntos de contacto con los ejércitos libertadores y establezcan la coordinación del gran plan que deberá ponerse en práctica para arrollar a los usurpadores del Poder en Cuba.

Que hagan un sacrificio y en vez de recoger los documentos que revelen los planes del gobierno comunista y simultáneamente presentar la renuncia jueguen el papel de vanguardia en la lucha entre oriente y occidente e informen de cuanto ven y oyen en las posesiones comunistas. Por eso, que se trata de la rectificación de un error, es que hacemos el reconocimiento público para los cubanos que sirven puestos claves dentro del régimen, sea en el ejército o en el Cuerpo Diplomático y quienes desde ahí están prestando su colaboración al ejército anti-comunista que ya está organizado y listo para aplastar al régimen que ha bañado en sangre a Cuba. Esos elementos no deben renunciar en estos momentos. Consideramos que como monitores son más valiosos para la democracia en la lucha que se avizora, que alistando las maletas y renunciando a los cargos que están sirviendo.

Se trata de la lucha de los cubanos amantes de la libertad y del progreso que han tenido que huir de su Patria para instalarse en algún pueblo hermano del continente, contra aquellos que sólo pretenden la perversión y el crimen. Esta confrontación justifica indudablemente, cualquier sacrificio, inclusive el sacrificio que desde aquí pedimos a los que están dispuestos a rectificar su posición y pasarse a las filas de la libertad. Quienes luchamos contra el comunismo necesitamos avanzadillas y éstas bien pueden ser constituidas por los anti-comunistas que están colocados en puestos claves del gobierno comunista y a quienes les ha llegado la hora de actuar en beneficio de la democracia.

Nos ha llamado mucho la atención la actitud asumida por el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Olivares, quien en un alarde de audacia y en un afán de lograr un impacto en la conciencia americana, ha hecho declaraciones a la prensa internacional poniendo a la orden del gobierno argentino los archivos del Ministerio de Relaciones de Cuba, para demostrar que de ese despacho no ha salido correspondencia como la exhibida por los patriotas cubanos y en la que se consignaban las instrucciones del comunismo internacional para subvertir el orden en Argentina y procurar el asentamiento de un régimen marxista en ese país.

Habría creído este señor que somos bobos para creer que semejantes documentos pueden, en primer lugar, emanar de un Ministerio de Relaciones Exteriores y en segundo término, que ante la posibilidad de una acusación internacional, va a dejarse transcurrir el tiempo sin tomar las precauciones para hacer desaparecer esa correspondencia de los archivos oficiales.

Como ocurre en los países comunistas, el gobierno no es el que manda, sino los burós políticos de los partidos comunistas. Como pretende el Ministro Olivares inducir a engaño a la conciencia internacional, cuando él muy bien lo sabe que las instrucciones para extender el marxismo a la Argentina, han emanado de la organización política del comunismo cubano?

Además, por qué tanto alboroto haciendo mención de una supuesta invasión militar a Cuba? No será que esa es la reacción para desvanecer la oportuna denuncia de los soldados de la libertad que pudieron al descubierto los planes del comunismo internacional?

El tiempo será el que exhiba con mayor amplitud la invasión del comunismo internacional.

León Vargas

CAFE Y CACAO

NUEVA YORK, 11 (AP) — Las cotizaciones del café para entrega futura tuvieron alzhajes hoy.

El Mercado del Café Verde estuvo quieto. El Café Medellín se cotizó a \$2.50 centavos de dólar la libra, ofrecido en renta.

El Santos número 4 para entrega inmediata en Medellín terminó a 34 centavos de dólar la libra, ofrecido. Entre las libras que se vendieron el café y el dele, el Santos Surbon estuvo 7 centavos a 33.80 y el número 3 a 32.50, ambos ofrecidos en renta.

El tipo "B" para entrega posterior quedó entre 18 de centavos de dólar la libra más alto y 24 de centavos de dólar la libra más alto. Se vendieron 124 contratos.

CACAO

NUEVA YORK, 11 (AP) — El cacao para entrega futura estuvo entre 1 y 2 más alto. Se vendieron 187 contratos.

Ante el Día de la Raza

El descubrimiento de América, fue un hecho caracterizado por su universalidad. Fue el descubrimiento de uno de los hemisferios de la tierra bañado por los dos inmensos océanos que lo tuvieron oculto históricamente y que se reveló inesperadamente en circunstancias internacionales insuperablemente propicias, cuando ni un sólo hombre sospechaba la posibilidad de su existencia.

Alboreó aquel 12 de octubre y se extendió la noticia por el mundo, anunciando, en lengua castellana, que unas naves habían navegado el Mar Tenebroso hacia Poniente, desde los puertos de España y habían arribado a los reinos del Gran Kan, en la India, es decir, al otro confín del mundo conocido, que se manifestaba ahora como un globo, sin principio ni fin, ni término medio, donde apoyar el punto clave de un razonamiento inapelable.

España regaló entonces a la Humanidad con el ensanchamiento de la tierra, los forzados términos de su configuración física y mental. España, portadora de la gran noticia, hizo que dejara de ser el fin de la tierra, el Finisterre, para ser principio de donde partieron las naves que circunnavegaban el mundo, unificándolo y llevando las ideas y doctrinas, que eran reunidas bajo la égida del mismo cetro espiritual y político, al establecer el sistema armónico de una convivencia universal.

El anuncio del gran descubrimiento transatlántico, era la revolución de todo lo conocido y era la esperanza de muchos hombres, sometidos al terrible yugo de una servidumbre irremediable, impuesta por la estrechez de los límites geográficos. Era la vida, que reclamaba sus derechos a la muerte moral que las costumbres imponían con su condenación anticipada. Era la integración de todo en la unidad, y era el principio de estos días grandes, casi milagrosos, que estamos viviendo. Erán días precursores de las grandes instituciones universales, que cobijan o pretenden cobijar en su seno el derecho y la justicia, el amparo y la asistencia de todas las naciones y de todos los pueblos, sin tener en cuenta el número ni la capacidad de sus pobladores.

Pueblos y hombres, sintieron la inquietud de una expansión geográfica y espiritual, que se manifiesta como realización practicable, sin el prejuicio de lo imposible que la leyenda milenaria y la superstición habían establecido como columnas místicas. Vivieron entonces los hombres días de plenitud, cuando lo real, había superado a lo maravilloso y lo fantástico, lo mismo en número, que en calidad o en volumen. Con razón se llamó aquello con la expresión mística de "NUEVO MUNDO".

Y en el NUEVO MUNDO, surgió una raza que ingresa en las filas de la civilización. Decía el eminente historiador mexicano José de Vasconcelos, "Ingresamos en las filas de la civilización bajo el estandarte de Castilla que, a su modo, heredaba el romano y lo superaba por la cristiandad... Fue la de América una última cruzada en la que los castellanos, la flor de España, después de rebasar sobre el moro, ganaron para la cristiandad el dominio del planeta. Esta nueva raza, formada por los pueblos hispanicos, que hablamos la misma lengua, constituye una comunidad que "no puede ser la de los viajeros de un barco que después de haber convivido unos días se despiden para no volver a ver". Constituímos una familia que vive en libre hermandad y hace por designios históricos la misma travesía hacia un común destino espiritual. De los avatares y de las difíciles etapas porque atraviesa el mundo, se desprende una enseñanza magistral que cobra actualidad en este día de la Hispanidad o día de la Raza: El fracaso de las naciones que se aíslan o se apartan de las naturales agrupaciones espirituales, o de raza, o geográficas por egotismo o por egoísmo.

ANTE LA FECHA DE LA HISPANIDAD

Raras son las ocasiones en las que un representante diplomático puede, sin menoscabo de la discreción, tomar la pluma para acordar gustos a muy amables requerimientos; sin embargo, por lo que a mí respecta, tanto en Costa Rica como en otros países hispanoamericanos, la comunidad fuente de derechos y de obligaciones, me ha otorgado reiteradamente el privilegio y el grado de "escribir algo" con motivo del 12 de octubre. Y ello ha sido precisamente por ostentar la representación de mi Patria España.

Esta fecha, que en 1492 cierra un libro de la historia de la Humanidad y abre el siguiente, es tiempo que es grandioso, no sólo precisamente por conmemorar el que Cristóbal Colón corrió en el momento el velo que impedía contemplar las maravillas que tras él, la grandeza de Dios manifestaba magnífica a los ojos atónitos del Viejo Mundo, sino porque las consecuencias de día tan fausto, tuvieron, tienen y tendrán, capital importancia para los humanos.

El preterito nos habla de la fusión de razas, del nacimiento de generaciones producto de fusiones de auténtica sangre hispana con auténtica sangre americana. De los hombres que sobrevivieron a la carencia de alimentos, de agua, a los ardores del sol tropical, o a las nieves de las cordilleras donde reina el cóndor. Esta selección fitness se fusionó con las vírgenes recoletas, de dulce encanto, y las generaciones que se sucedieron fueron espléndido exponente de un mundo euro-americano. Ahí, pero relativa sería la importancia, con ser muy grande la de esta realidad, si desde el primer momento no hubiesen Fernando e Isabel realizado con leyes y otras disposiciones adaptadas al momento, cuanto sus posibilidades permitían, para que la fusión física se dignificase, es más se santificase, bajo el signo de la Cruz; y para que esto fuese posible, y para que las uniones no fuesen pasajeras, era necesario un común denominador, y fue entonces cuando Isabel brindó a sus hermanas de América, nada menos que el mismo medio de expresión, el que la Gran Señora empleaba para su amante esposo, para los suyos, para enaltecer a Dios: El bello idioma de Castilla.

Y así resulta que tanta generosidad ha evitado que la marcha del tiempo destruyese su obra, antes el contrario ha surgido más esplendorosa y más exuberante cuando las emancipaciones ochocentistas podaron las ramas del tronco hispano, las cuales enraizadas en su soberanía respectiva, diariamente, y con avance incontestable, y acentuadas por el entusiasmo que el ansia de vivir de sus pueblos les proporcionan, marchan hacia metas positivamente progresistas, sin ser la mayoría de ellas víctimas de espejismos.

El Día del Descubrimiento convertido en día de fraternidad de los pueblos hispánicos, es evidente que cual ninguna otra fecha es eternamente grande, pues resulta axiomáticamente considerarla así en el preterito; comprobamos su indiscutible grandeza hoy, pues tenemos magníficas realidades culturales y económicas que la proclaman, y la será hasta el fin de los siglos, porque la augusta majestad del 12 de octubre, se asienta en el espíritu de todos los hispanoamericanos, seamos que nos seamos, y al margen de fobias y de errores, de aciertos y de afectos.

He aquí pues, que a sabiendas o no, unos y otros somos continuadores de la empresa de Colón, de los Pinzón, de Fernando y de Isabel. (Puede cabernos honra mayor?)

V. VIA VENTALLA
Embajador de España

Relámpagos

Por FERNAN SANCHEZ

Nosotros, que hemos viajado —dicho así sin modestia alguna— al ver la Lucía, representada por la Opera Nacional, recordamos las óperas que presenta todos los años, por esta época, el City Center de Nueva York.

No confundirlo con el City City de San José.

Estas óperas del City Center son excelentemente representadas. Muchos de los artistas que intervienen en ellas, todos jóvenes, pasan luego al Metropolitan.

Pues bien, con decir que, al ver Lucía en el Teatro Nacional, recordamos las noches inolvidables que pasamos en el City Center, está dicho que la Opera Nacional es acreedora al aplauso y estímulo de los costarricenses.

María Elena Quirós tiene todas las cualidades, como soprano y como actriz, de una primera dama del bel canto. Vaya pues, ella, especialmente, nuestra felicitación entusiasta.

Historia verdadera para hacerla la base para los lectores. Los periodistas somos tan afortunados en eso de las instituciones y fiestas y ocasiones que no día de raza, ni que se conmemoren tantas para una misma noche, un elemento de redacción resalta el problema, propendiendo:

—Para más sencilla vamos primero a decir de Santa, pero a China, y, finalmente, a donde están.

ESPACIO PAGADO.—

NUEVAMENTE MIENTE EL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION Y LO DEMUESTRO CON DOCUMENTOS

Publican una carta de don Francisco Ruiz, Contralor General de la República, de fecha 27 de Octubre de 1960 rectificando un informe de fecha 1º de Octubre que dice "Los ₡ 125.000.00 en bonos fueron retirados del Consejo por el señor Herrero el día 16 de Marzo y no el 16 de Mayo, como aparece en el informe, y el pagaré N° 89298 fue otorgado el día 21 de Mayo y no el día 21 de Junio". Ese informe de la Contraloría que ellos mismos publican demuestra que, la propia Contraloría encontró confusión de fechas en los informes suministrados y que eso proviene naturalmente debido a que la fecha real en que se constituyó el pagaré en las oficinas del Consejo NO FUE EL 21 DE MAYO, sino posteriormente, pero con fecha 21 de Mayo porque así se me exigió la garantía.

La fecha "21 DE MAYO" del pagaré de ₡ 230.000.00 es falsa porque:

1º) en esa fecha el Consejo tenía en garantía, carne de mi propiedad depositada en las cámaras frigoríficas por valor de \$83.083.8 ó sean ₡ 550.846.12.

2º) porque, esa carne con valor de ₡ 550.846.12 se embarcó hasta el 9 de Junio en el SS "Ciudad de Popayán" de la flota Mercante Gran Colombia — con B/L N/s 1 — 2 — 3 — 4 — 5 — 6 — 7 — 8 — 9 — 10 — 11 — 12 — y factura N° 786 con destino a Filadelfia — USA y vendida a la Porgressive Meat Packers Inc.

3º) porque, en Junio 8 recibí una carta del Consejo N° 02155 firmada por el señor Sydney Ross, en que se me solicita según consta en el artículo 1º del acta de la sesión N° 448, celebrada el día 7 de Junio una garantía hipotecaria de una

finca de nuestra propiedad en Puntarenas, Tomo 1367, Folio 285, N° 9326, como garantía a mis deudas.

4º) porque, en Junio 9, el señor Sydney Ross ordenó por escrito al Lic. Justo Pastor López S. del Departamento Legal, la confección de una escritura de hipoteca sobre dicha finca (copia de esta orden existe en mi poder. —

5º) porque, en Junio 7, a solicitud del Consejo, envié carta a don Elías Quirós, Gerente del Banco Nacional de Costa Rica — que textualmente dice: "Por medio de la presente me permito autorizarlo para que de los pagos que reciba ese Banco provenientes de nuestras exportaciones de carne, una vez canceladas nuestras obligaciones con ese Banco, se aplique el remanente a la cancelación de nuestras obligaciones con el Consejo Nacional de Producción".

6º) Que el retiro que hice de los ₡ 125.000.00 en Bonos fue debidamente autorizado por el Consejo, con lo que se demuestra que a la fecha estaban bien mis garantías.

7º) Que posteriormente y una vez vendida la carne, fue cuando se me pidió el pagaré de ₡ 230.000.00 como una garantía colateral y que como al buen pagador no le duelen prendas, accedí a que se confeccionara ese pagaré en el Consejo.

8º) Que el pagaré como se ha demostrado no tenía fecha de vencimiento ni motivo de deuda y que, posteriormente, fue falsificado, agregándosele dos leyendas con un tipo diferente de máquina de escribir que lo convirtieron en título ejecutivo — según consta en la acusación penal presentada contra el Consejo.

PARA QUE LA OPINION PUBLICA SE ENTERE DE SI ES EL CONSEJO O SOY YO EL QUE MIENTE, LO EMPLAZO NUEVAMENTE PARA QUE PUBLIQUE:

- El número de personas que ha ejecutado desde su fundación (sin mencionar nombres).
- Sumas perdidas por concepto de documentos prescritos y monto de actuales deudas sin cancelar.

- Fecha de constitución de todas esas deudas y fecha de vencimiento de las mismas. Eximo al Consejo de dar los nombres de esos deudores aún cuando para el Consejo son "HONORABLES", hasta los que han dejado que prescriban sus obligaciones.

MIENTRAS EL CONSEJO NO CONTESTE ESTE EMPLAZAMIENTO, LA OPINION PUBLICA SABRA COMPRENDER QUE ES LO QUE ESTAN TRATANDO DE OCULTAR, Y QUEDARA PATENTE LA SERIE DE IRREGULARIDADES COMETIDAS Y LA PERSECUCION EN MI CONTRA.

Miguel Ruiz Herrero

Estados Unidos Anuncia Envío de Refuerzos Militares a Europa

NUEVO IMPUESTO DE CINCO CENTIMOS A LA CERVEZA

VIENE DE LA PRIMERA PAG.

Exposición de motivos del dictamen rendido ayer por la Comisión de Gobernación, que integran los diputados Cordero Croquer, Brenes Méndez y Morera Soto, sobre el proyecto de nueva ley de licor.

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los suscritos miembros de la Comisión de Gobernación, se permitieron rendir dictamen favorable al proyecto de ley para regular la venta de bebidas alcohólicas, presentado a esta Asamblea por la Cámara Nacional de Comerciantes Detallistas, y que fue publicado en La Gaceta N° 222 de 4 de octubre de 1960.

Dicho proyecto conforme se approved por la fecha de su presentación, lleva un largo tiempo en su trámite, así que a los señores integrantes de la Comisión que fuéramos parte del trabajo tendrémos que el dictamen rendido. Debemos advertir que tiene

el proyecto una serie de implicaciones que nos ha obligado a meditar hondamente sobre sus efectos y a estudiar la nueva modalidad que propone en cuanto a la regulación de las llamadas patentes de licor, fundamentalmente en cuanto a la eliminación de los remates de esas mismas patentes, que rigen en la actualidad y que se efectúan en número proporcional a determinada población.

Estos remates tienen lugar cada dos años y generalmente se realizan en los primeros días de diciembre, provocando descontento entre los comerciantes que se dedican a estas actividades, ante la amenaza constante que tienen de perder su derecho, y se presta a muchas injusticias. En otros casos no aparecen postores y las municipalidades pierden importantes fuentes de ingresos, con grave perjuicio para la atención de los intereses comunales.

Lo que se pretende con el citado proyecto, es sustituir el

sistema por un impuesto sobre el expendio, que deberán pagar los patentados en el momento de comprar el licor nacional o extranjero.

Queda claramente establecida la prohibición de aumentar el precio del producto al consumidor con lo cual se garantiza estabilidad en los precios. Conforme a datos que obran en poder de esta Comisión, proporcionados por la Contraloría General de la República y la Dirección General de Estadística y Censos, sobre la cantidad total de litros de licor vendidos en todo el país, se desprende que los Municipios obtendrán una entrada proporcional a la venta que se produce en cada una de sus circunscripciones, garantizándose en esta forma una recaudación mayor que la que perciben actualmente en los remates de patentes. Es oportuno manifestar que se deja la patente fidejuciatoria para cuando, conforme al aumento de población sea necesario establecer un nuevo punto de licor.

Además la Comisión dispone que en la venta de cerveza nacional o extranjera, el expendio de esta bebida alcohólica que se expone, con el objetivo de conseguir una subvención de la Hacienda General de la

VIENE DE LA PRIMERA PAG.

Estará comprendido aproximadamente un total de 10.000 hombres, la mitad perteneciente al ejército y la mitad a la Fuerza Aérea.

Además del regimiento blindado, también serán despachados a Europa tropas de apoyo y abastecimiento totalizando 2.000 hombres.

Adicionalmente a los 11 escuadrones de combate, un grupo táctico de control y elementos de apoyo de la guardia nacional serán enviados al exterior.

El incremento de la Fuerza Aérea comprende tres escuadrones de combate e interceptación, siete escuadrones tácticos de combate, y un escuadrón táctico de reconocimiento.

El número total de aviones comprendido sería aproximadamente cuando lleguen estas unidades de la guardia nacional a Europa, siete escuadrones de la Fuerza Aérea regular, que ahora están allí temporalmente, registradas. Los siete escuadrones fueron a Europa hace varias semanas en cooperación con las

de cerveza para justificar el impuesto de cinco centavos sobre el expendio de esta bebida alcohólica que se expone, con el objetivo de conseguir una subvención de la Hacienda General de la

niobras de la OTAN. Pero recibieron órdenes de permanecer allí después de haber terminado las maniobras.

Otras voces de apoyo al Resello de Ley de Personal

VIENE DE LA PRIMERA PAG. todos el resello de la ley de personal docente, por considerarla de urgente necesidad para los educadores del país. Atentamente, María Elena Salazar de Siquiera, Presidenta.

"Los personal docente y administrativo del Liceo Nocturno Justo A. Porcasi se asocian a las peticiones formuladas ante esta Asamblea, a efecto de que sea reeditada la ley de personal docente. Jella Rosa Chantón, Secretaria".

En el mismo sentido también se manifiesta a la Cámara los profesores de primaria de San Ramón.

El resello se estima en un millón de dólares mil dólares (\$ 1.200.000.00) al año, con lo cual podrá desarrollarse una labor más efectiva con bonificaciones de salarios docentes.

Es Aventurado Estimar Incremento en los Ingresos por Importaciones

VIENE DE LA PRIMERA PAG.

que fue pasada a la atención de este Departamento.

Como resulta ser que los renglones en consulta son los afectados por las nuevas leyes originadas en las medidas propuestas por el Banco Central para la solución del problema económico que afronta el país, nuestro principal problema no fue el ideal o no hacer los cálculos, sino el ideal el método más rápido. Pero después de pensar un buen rato y no encontrar métodos realmente rápidos optamos por conversar con el autor de la consulta, quien nos informó que lo de interés para él era saber si son correctas las estimaciones dadas para financiar el proyecto de presupuesto que aparece en el Afiche N° 33 a la Gaceta N° 144, del 25 de junio de 1961, el cual contiene el detalle de los gastos variables del Gobierno Central para el segundo semestre, financiado con la probable mayor productividad de los renglones en consulta.

Llegamos al acuerdo de que revisáramos los cálculos que dieron por resultado tales estimaciones y expandiéramos nuestro criterio sobre los mismos, en contrando que no fueron hechos ni por la Oficina de Presupuesto, ni por el Banco Central, ni por la Dirección General de Economía, sino que los hizo directamente el señor Ministro de Economía y Hacienda.

Por estos días es imposible poder conversar con el señor Ministro de Economía, aparte de que no lo creímos necesario por que los métodos seguidos para sus cálculos están expuestos en el periódico La Nación del domingo seis de agosto del año en curso, páginas 45 y 46.

Las razones dadas no dejaron como único camino al exponer nuestras propias observaciones a continuación de cada uno de los títulos que siguen, todo por causa de que el tiempo apremia y de que el señor Volio nos dijo que necesitaba los resultados para el lunes de esta semana y ya estamos a martes.

Los renglones consultados son:

DERECHOS DE IMPORTACION

El estudio cuidadoso de la probable productividad de este renglón llevaría tal vez más de un mes a varias personas, dado que una gran cantidad de artículos fueron variados en sus alcances, disminuyéndolos o eliminándolos a algunos, aumentándolos a otros y un 50% a otros dos grupos y dejando sin variación a otro grupo.

El efecto habría que estudiarlo sobre la base de las elasticidades de las demandas de cada uno de los artículos, sus variaciones probables en el precio, y demás efectos influyentes.

Si tomáramos como correcto el cálculo efectuado por el señor Ministro de Economía y Hacienda, según dato publicado en el Afiche N° 33 a la Gaceta N° 144 del domingo 25 de junio de 1961, que asciende a \$ 10.134.848.70, podríamos asumir como probable incremento en los derechos de importación un tanto equivalente a cuatro sextos de esa suma, ya que la misma fue calculada para un semestre, lo cual sería una estimación de \$ 10.703.422.50.

En realidad es bastante aventurado en este tiempo hacer estimaciones sobre el probable incremento en los ingresos por derechos de importación, pues bien pudiera ser que no se produjera incremento alguno. Pero como que ante el exceso de imbalanza que se dio a los planes del Banco Central el comercio tuvo tiempo de contrarrestar, impidiéndolos por voluntad propia los dólares, también que, tras bastante de sus esfuerzos, la cual podría haberse ido provocando un exceso de fondos para los correos de divisas, también, y todo esto, las cosas pueden ir a favor, sobre los ingresos de E.R., la marcada disminución de divisas en las nuevas en que se sitúan los planes del Banco Central, y el correspondiente falta de salidas, en un caso, para dar lugar a la aprobación de divisas, en otro, para el comercio exterior.

En todo caso, no obstante lo cual, no debe de ser de \$ 5.723.804.00, que significaría en dólares al C 6.62 por dólar la suma de C 37.890.102.25.

IMPUESTO EXPORTACION CAFE

La ley originada en los planes del Banco Central en que se varió el impuesto sobre el café que reciben los beneficiadores es la N° 2802 del 19 de setiembre de 1961, que por su artículo 39 reformó la N° 1421 del 15 de enero de 1962, creando un sistema por clases para su cobro, según sea el precio promedio que se obtenga de las ventas en el exterior.

La estimación dada por el señor Ministro de Economía es de C 2.926.000.00, que lógicamente ahora tendrían que ser reducidos en vista de que las leyes se aprobaron con dos meses de atraso.

Por nuestra parte hemos hecho un cálculo basado en informes obtenidos en la Oficina del Café, donde se nos informó que la cosecha 1961/1962 será por una cantidad muy parecida a la del período 1960-1961, o sea una cantidad cercana a 1.150.000 fanegas, con un rendimiento de 1.05 quintales por fanega, lo cual constituye una cosecha de 1.207.000 quintales.

Se nos informó también que probablemente se destinará para consumo interno aproximadamente un 5% de la cosecha, sean 60.375 quintales, quedando para exportación 1.147.125 quintales.

Estadísticas que este Departamento ha venido recopilando nos han permitido estimar que de la parte exportada de cada cosecha en los meses de setiembre a diciembre, ambos, inclusive, los impuestos cobrados en esos mismos meses representan un 11.74% del total producido al Fisco por esa cosecha en su parte destinada a exportación.

Si la cuota de exportación ha de ser de 1.147.125 quintales, no demos suponer que la parte cubra impuesto se cobra en los últimos cuatro meses del año es el 12.74% de esa cuota, o sea que se percibirá el impuesto de 122.672 quintales correspondientes a la cosecha 61/62.

Si al final resultase ser que el precio promedio de esos quintales hubiese sido de \$ 4.00 (cuarenta dólares), el monto obtenido por los exportadores sería de \$ 5.366.899.20, que al tipo de C 6.62 por dólar hacen C 35.661.272.70, y el impuesto a aplicar sería de un 7 1/2% de acuerdo con la escala dada en la ley, lo que presentaría un ingreso adicional al Tesoro Público de un 2 1/2% que hace la suma de \$ 891.591.60.

Lógicamente, si el precio promedio resultase superior o igual a los \$ 4.25 por quintal, el ingreso de los exportadores habría

de ser de \$ 5.723.804.00, que significaría en dólares al C 6.62 por dólar la suma de C 37.890.102.25.

En este caso el impuesto a aplicar sería de un 10%, pudiéndose estimar el incremento con solo aplicar el 5% de aumento a la suma obtenida por los exportadores, lo cual nos da un resultado de C 1.694.505.10.

El problema está más bien en poder predecir cuál será el precio promedio, lo cual solo puede ser estimado, y aún con cierto riesgo, por los expertos en esta clase de actividad.

Hemos hecho cálculo para solo cuatro meses por cuanto la Ley N° 2801 del 19 de setiembre de 1961 establece en su artículo II que será a partir de la cosecha 1961/1962 la aplicación del nuevo régimen cambiario e impositivo.

IMPUESTO EXPORTACION AZUCAR

Según informes obtenidos en la Junta de Protección a la Agricultura de la Caña parece ser que aquí si estuvo bastante mal informado el señor Ministro de Economía, pues su estimación para solo meses dados por C 1.040.000.00, no se asegura que solo puede ser alcanzada en resultados anuales.

Y en lo que respecta a los últimos cuatro meses del año lo único seguro que hay es la exportación de 60.000 quintales, que reducidos a libras americanas y a razón de \$ 5.162 cada cien libras americanas hacen un producto para el exportador de \$ 313.436.65.

Liquidados esos dólares al C 6.62 y aplicando el 7 1/2% de impuesto que indica la ley, dan un producto al Fisco de \$ 165.621.30.

No podemos aplicar otro método de estimación porque este Departamento no posee estadísticas de producción, exportación o recaudación de impuestos por gravámenes a la agricultura y explotación de la caña.

IMPUESTO AL BANANO (Por diferencia cambiaria)

Nunca este Departamento ha podido hacer estimaciones de la productividad de este impuesto por cuanto solo la Compañía Bananera Jero adecuados estadísticas y estudios sobre producción y exportación, y únicamente proporciona informes al Ministerio de Economía y Hacienda.

Además, la Compañía está autorizada a deducir de los impuestos a pagar las amortizaciones a los préstamos que el gobierno le debe, y por lo tanto no sabemos cuál habría de ser su política en este caso.

Septiembre 12 de 1961

REFORMAS A LEY DE RELACIONES ENTRE PRODUCTORES, BENEFICIADORES Y EXPORTADORES DE CAFE

Los diputados Hernán Cordero y Raúl González Murillo, miembros de la Comisión de Agricultura y Colonias de la Asamblea Legislativa, rindieron dictamen favorable sobre el proyecto de ley enviado a conocimiento de la Cámara por la Junta Directiva de la Cámara de Cafetaleros y acogido para su trámite por el diputado don Albino Chaves Alfaro, tendiente a reformar las disposiciones transitorias números 69 y 70 de la Ley de Relaciones entre productores, beneficiadores y exportadores de café, número 2703 de 21 de julio de 1961.

Redactando el proyecto y considerando las consideraciones respectivas a la Comisión de Agricultura y Colonias, estimó conveniente que los señores diputados lo votaran en sesión, ya que entraña en sí un principio de equidad y de justicia, para la reforma que se propone no afecta el fondo de la ley actual y, siendo, con muy buena razón, a mejorar una situación que es servida por los productores de café.

Partidas para todo el año en el presupuesto de 1962

VIENE DE LA PRIMERA PAG.

que asciende a la suma de \$ 401.731.900.

Este dictamen será entregado a la Asamblea hoy en que se ven en el plazo que concede el reglamento para su entrega.

Algunos datos de interés sobre el dictamen son los siguientes:

Todas las partidas, tanto de gastos variables como de gastos fijos, se consignaron para cubrir los 12 meses del año.

Se resalta, así, un fenómeno de \$ 500.000.00, que el Ministerio de Hacienda ha prometido no volver por medio de la revisión de los proyectos extraordinarios antes del 31 de diciembre del presente año. Este fenómeno afecta a los programas de construcción industrial y de infraestructura, lo mismo que la subvención al INVI y la compra de materiales de capital.

Interpretación de la Ley Pide Consejo de Salarios al Congreso

VIENE DE LA PRIMERA PAG.

e intención del legislador en cuanto a las bases que debían usarse para la recalificación de salarios ordenada. En efecto, del análisis del texto legal se desprenden dos posibles alternativas a seguir en su ejecución, que eventualmente conducirían a resultados prácticos sustancialmente diferentes.

En un caso, al establecer la norma legal que en los casos de devaluación de la moneda nacional, dentro de los 60 días posteriores a la ley que da origen a esa devaluación el Consejo Nacional de Salarios... etc., permite interpretar válidamente que el legislador se refirió, hasta ahí, al valor legal de la moneda, o sea a su paridad oro, ya que es a este concepto al único que podría aludir en cuanto su modificación sea derivada de un precepto legislativo. Esta tesis se reafirma por el hecho de que, básicamente a partir del año 1945 en que se suscribieron los convenios de "Bretton Woods" el valor de nuestra moneda se ligó de cierto modo al oro, sobre todo en lo que se refiere a su valor externo. Igualmente se refuerza esta interpretación con la circunstancia de que, en un término de 60 días, como lo indica la Ley, no podrían evaluarse los efectos en el poder adquisitivo de la moneda como consecuencia de una variación del valor legal de la misma; hecho que estima este Consejo no habrá sido ignorado al promulgar la ley.

Por otra parte, el mismo texto legal analizado establece como objetivo: "Evitar una reducción indirecta del ingreso de los trabajadores costarricenses". Esta finalidad, teniendo como sujeto a la clase trabajadora y habiendo empleado los términos "reducción indirecta de su ingreso", permite a su vez interpretar válidamente que la intención del legislador fue la de referirse a la eventual disminución del poder adquisitivo del colón para la clase trabajadora, o en otros términos, al valor de la moneda en cuanto a su poder de compra sobre los bienes y servicios que usualmente adquieren los trabajadores en el mercado. Esta tesis cobra mayor fuerza, al estudiar la exposición de motivos del cuerpo legal que se viene analizando, cuando establece: "Con la discusión de los planes de equilibrio económico del Banco Central, a que se ha abocado esta Asamblea, gran cantidad de diputados y de personas estudiosas en materias económicas, han llegado a la conclusión de que el alza del costo de la vida para los trabajadores costarricenses será de un 10 a un 20% por lo menos. Como en definitiva esta alza del costo de vida, viene a significar una reducción de salarios y es contraria a la letra y espíritu del Decreto N° 832 de la Junta Fundadora de la Segunda República, de 4 de noviembre de 1949, que regula los salarios mínimos en el país, y viola el espíritu y la letra del artículo 57 de la Constitución Política, etc."

Más adelante, la misma exposición de motivos cita el artículo 12 del Decreto Ley N° 832 de 4 de noviembre de 1949 (Ley

Constitutiva del Consejo Nacional de Salarios) que se refiere al valor de la moneda en cuanto a su poder adquisitivo, y comenta: "Y aplanos (los del Banco Central) dan motivo, sin discusión, a un cambio en el poder adquisitivo del colón".

Otra razón que persuade a firmar la tesis de que la intención del legislador fue la de referirse al valor de la moneda en cuanto a su poder adquisitivo, no a su valor legal, es la de una disminución en la paridad oro de la misma, no implicando necesariamente una reducción en su poder adquisitivo, ya que se ha dicho anteriormente, la ley legal de la moneda, más estrechamente relacionada con su valor externo.

En conclusión, el Consejo Nacional de Salarios concluye el texto de la Ley ofrece alternativas que son las siguientes:

- 1) Caso de tomarse como tesis la variación de la paridad oro del colón, correspondiente a mantener los salarios mínimos vigentes en un 15.24%.
- 2) Caso de tomarse como tesis la variación en el poder adquisitivo de la moneda para la clase trabajadora, no en la modificación de los salarios mínimos vigentes ya que, a la vez, de Frecios para el Comercio Medio y Obrero de la Cámara de Estadística y Comercio, que calcula la Dirección de Estadística y Comercio, arroja en el mes de agosto del presente año, (junio) de usarse en el plazo señalado por la Ley), una merma anual en relación con el mes de agosto de 0.18. En este caso no ignora el Consejo que los hechos del Plan de Equilibrio Económico del Banco Central son fáciles de medir a corto plazo, pero esa es la situación que se plantea, y optara por la segunda interpretación.

Desde el momento en que Ley N° 2807 transformó los efectos al Consejo Nacional de Salarios en un ejecutivo de propósitos, no puede este mismo optar por una interpretación, máxime que los hechos vendrían a ser los mismos y por correspondencia al mismo al Órgano que la Ley.

De conformidad con el artículo 121 de la Constitución Política, este Consejo Nacional de Salarios solicita a la forma más atenta a la honorable Asamblea Legislativa interpretación auténtica de la Ley N° 2807 de 7 de agosto de 1961, en cuanto a los dos alternativas dadas en este Organismo por esta Ley.

De igual modo nos permitimos señalar la urgencia de esta solicitud, toda vez que el plazo que señala la Ley para su cumplimiento, ya se ha agotado.

Aprovecho la oportunidad para suscribir de los señores salarios, como su atento servidor,

Constitutiva del Consejo Nacional de Salarios) que se refiere al valor de la moneda en cuanto a su poder adquisitivo, y comenta: "Y aplanos (los del Banco Central) dan motivo, sin discusión, a un cambio en el poder adquisitivo del colón".

Otra razón que persuade a firmar la tesis de que la intención del legislador fue la de referirse al valor de la moneda en cuanto a su poder adquisitivo, no a su valor legal, es la de una disminución en la paridad oro de la misma, no implicando necesariamente una reducción en su poder adquisitivo, ya que se ha dicho anteriormente, la ley legal de la moneda, más estrechamente relacionada con su valor externo.

En conclusión, el Consejo Nacional de Salarios concluye el texto de la Ley ofrece alternativas que son las siguientes:

- 1) Caso de tomarse como tesis la variación de la paridad oro del colón, correspondiente a mantener los salarios mínimos vigentes en un 15.24%.
- 2) Caso de tomarse como tesis la variación en el poder adquisitivo de la moneda para la clase trabajadora, no en la modificación de los salarios mínimos vigentes ya que, a la vez, de Frecios para el Comercio Medio y Obrero de la Cámara de Estadística y Comercio, que calcula la Dirección de Estadística y Comercio, arroja en el mes de agosto del presente año, (junio) de usarse en el plazo señalado por la Ley), una merma anual en relación con el mes de agosto de 0.18. En este caso no ignora el Consejo que los hechos del Plan de Equilibrio Económico del Banco Central son fáciles de medir a corto plazo, pero esa es la situación que se plantea, y optara por la segunda interpretación.

Desde el momento en que Ley N° 2807 transformó los efectos al Consejo Nacional de Salarios en un ejecutivo de propósitos, no puede este mismo optar por una interpretación, máxime que los hechos vendrían a ser los mismos y por correspondencia al mismo al Órgano que la Ley.

De conformidad con el artículo 121 de la Constitución Política, este Consejo Nacional de Salarios solicita a la forma más atenta a la honorable Asamblea Legislativa interpretación auténtica de la Ley N° 2807 de 7 de agosto de 1961, en cuanto a los dos alternativas dadas en este Organismo por esta Ley.

De igual modo nos permitimos señalar la urgencia de esta solicitud, toda vez que el plazo que señala la Ley para su cumplimiento, ya se ha agotado.

Aprovecho la oportunidad para suscribir de los señores salarios, como su atento servidor,

Constitutiva del Consejo Nacional de Salarios) que se refiere al valor de la moneda en cuanto a su poder adquisitivo, y comenta: "Y aplanos (los del Banco Central) dan motivo, sin discusión, a un cambio en el poder adquisitivo del colón".

Otra razón que persuade a firmar la tesis de que la intención del legislador fue la de referirse al valor de la moneda en cuanto a su poder adquisitivo, no a su valor legal, es la de una disminución en la paridad oro de la misma, no implicando necesariamente una reducción en su poder adquisitivo, ya que se ha dicho anteriormente, la ley legal de la moneda, más estrechamente relacionada con su valor externo.

En conclusión, el Consejo Nacional de Salarios concluye el texto de la Ley ofrece alternativas que son las siguientes:

- 1) Caso de tomarse como tesis la variación de la paridad oro del colón, correspondiente a mantener los salarios mínimos vigentes en un 15.24%.
- 2) Caso de tomarse como tesis la variación en el poder adquisitivo de la moneda para la clase trabajadora, no en la modificación de los salarios mínimos vigentes ya que, a la vez, de Frecios para el Comercio Medio y Obrero de la Cámara de Estadística y Comercio, que calcula la Dirección de Estadística y Comercio, arroja en el mes de agosto del presente año, (junio) de usarse en el plazo señalado por la Ley), una merma anual en relación con el mes de agosto de 0.18. En este caso no ignora el Consejo que los hechos del Plan de Equilibrio Económico del Banco Central son fáciles de medir a corto plazo, pero esa es la situación que se plantea, y optara por la segunda interpretación.

De igual modo nos permitimos señalar la urgencia de esta solicitud, toda vez que el plazo que señala la Ley para su cumplimiento, ya se ha agotado.

Anúnciese en: "DIARIO DE COSTA RICA"

Columna de Mario González Foa

EN DOCTOR FILOSOFO COMENTA NUESTRA ACTUAL POLITICA

(Parte Segunda)

La última frase del Doctor Filósofo publicada ayer las estas: "Jamás la masas fue signo de calidad. Jamás la multitud formó progreso".

Tampoco es la organización, ni la fuerza conservadora y epistola de los intereses creados y de las posiciones conquistadas.

Se debió intentar una coagulación de fuerzas, una suma de valores, un acuerdo de jerarquías, un reparto de poderes y responsabilidades. Así todos los convenientes triunfaron un poco y todos tendrían que sacrificarse un poco. Pero sería ganancia para la Patria de todos. Es que no vale la pena estar en favor de Costa Rica? Es que no podemos volver por los fueros de Costa Rica? Es que podemos estar arriesgando y comprometiendo el porvenir, de uno de los países más amables, más acogedores como lo es Costa Rica por pasiones políticas de infima calidad?

—Me gusta su exaltación Doctor. Como yo estoy sin ilusión alguna, admito la exaltación de los demás, aunque sea algo ilusa que con todo, actúa por ser constructiva.

EL ESPECTADOR

—Tiene que fundarse un grupo de hombres, entidades bien, de hombres, pero sin demagogas prebendarios ni legalismos seniles a una plataforma política con algo del sentido social de liberación. La cosa necesaria y óptima para un país tan balanceado como Costa Rica. Un grupo que tuviera la mistica del calderonismo pero no encanizada y dirigida hacia un hombre sino hacia una causa; que tuviera el sentido de defensa y honradez administrativa de Uribe y un esbozo antiautolitarismo, venga de donde viniere.

Todo por Costa Rica la sociedad, la maltratada; empobrecida y retardada por la política aurbia, sin horizonte, mezquina y sin grandeza.

Y en vez de esto para desventura de esta "miserable Patria" los que podrían salvarla se pelean y autodestruyen. Como en el juicio de Salomón el odio de las mujeres no puede dar más resultado que la muerte de la creatura.

—Doctor es que existe un ant-

tagonismo irreconciliable en los Estados que contenga a sus partidarios.

—Y qué? que se maten los gladiadores entre sí. Pero no se que venga talon en lo que le deca sobre las masas? Se arriesgan al desmoronamiento de lo que es, es agradable para la masa forjar los términos de la lucha, pero detrás de eso, arriesgándose por, muerte o por desgracia que no lo sé, existe una inmensa ciudadanía que así quiere orden, progreso, unión y convivencia creadora. Que quiere en una palabra servir a Dios que es servir a la Patria o servir a la Patria que es la mejor manera de servirle a Dios, sin sacrificarse al fetichismo de ningún líder ni a los convencionalismos de programas cerrados.

Programa de ticos y para ticos es lo que urge. Hay obras de interés nacional urgentes que esperan impulso. Demasiado sabemos, demasiado hemos experimentado, como una cámara societa, política y mezquina frente al progreso de un país entero durante años y lo hace de manera provocativa alegre e irresponsa-

ble. Hay capital nacional y extranjero unido y creyendo que espera seguridad política para crear figura nacional. Hay un pueblo hambriento que hambre y pacientemente espera hasta muchas cosas a la hora electiva de su reivindicación. Pero Gema bien: LA HORA ELECTIVA, no la hora demagógica que se suenan todos los relámpagos de especulación política cada cuatro años.

Que gobiernen las espaldas sin que se vean el sistema nacional. Las ciudadanía que hace la Patria no quiere partidos, quiere Patria. Sin ciudadanía no quiere rivalidades entre cámpagos, para eso los Concejales y los Concejales y en pocas premoniciones.

—Todo eso es muy bello mi querido y estimado Doctor. Pero irrealizable ya al menos.

—Porque no lo dijo antes? —Porque no soy yo el que debería haber hablado. Todo lo que digo está vibrando hace tiempos en el ambiente, tanto como una espesa neblina tangible. Pero los jóvenes están prematuramente enviciados, los viejos estamos viciados o cansados. Los líderes francamente no responden al verdadero interés nacional. Yo no les entiendo nada. Y Ud?

—Yo menos. Jamás me metí en política por creer, que mi ardor patriótico era más bien inferior al de los demás. Luego me he convencido de mi error. Ahora no creo en nada ni en nadie; ni

en mí mismo.

—Buen Doctor, todo eso proviene de que no hay paz en los millos de Bogotá. Pero es lógico que esas las discutas que de balance están oportunamente una comprensión, una síntesis de valores de superior jerarquía con una disculpa, un voto o una respuesta a Ud. lo presento con esta buena voluntad. JUSTICIA ORDENADA Y DEFENSA, qué los que intenten y amargos que presentamos no se presentarán. Insisto en el tema. —JUSTICIA ORDENADA porque creo que no la justicia para todos, está el surtido, el espigón del problema nuestro. Demos ahora en la sinéctica filosófica, religiosa, humana y divina que Dios Nuestro Jesucristo, lo que contiene entre todo un resumen de justa economía social. "Amad los unos a los otros" y recibiendo también lo que dice Spinoza: que la verdadera caridad en las relaciones humanas es la justicia.

Y volviendo a nuestra actual política pienso que gane quien gane no habrá colaboración sino oír trancón. Así, gane quien gana perdemos todos.

—Doctor Ud. está muy pesimista. Hemos hablado mucho, la noche se nos viene encima y ya sobre la sermón del Tránsito está asomando una luna enorme. Me voy.

—Vuelva mañana si hace buen sol y hablaremos de un hipotético programa político-administrativo.

—Bien. Si hace buen día nos encontraremos en la madrugada a las diez que es hora optimista y confortativa.

EN LO QUE HAGA EL MINISTERIO DE AGRICULTURA HAY ESPERANZA PARA EL PUEBLO

Dijo el Ing. Alvaro Rojas Espinoza de Oficina de Planeamiento en una reunión

—Siendo nuestra economía eminentemente agrícola, en la labor del MAG descansan muchas esperanzas de mejoramiento económico del pueblo costarricense".

—dijo ayer el Ing. Alvaro Rojas, jefe de la Oficina de Planeamiento, en la ceremonia con que se inauguró una Casa Club 4-S en San Juan de Naranjo.

—Para llenar esas aspiraciones —agregó— el Ministerio cuenta con un factor puente, como es el movimiento 4-S, cuyos socios y líderes lo mantienen en primera línea, pudiendo en vigencia, o sea pacíficamente para hacerlo, todas las recomendaciones suyas que buscan aumentar la producción agropecuaria y mejorar las condiciones del hogar, para fomentar el adelanto material y espiritual de las comunidades rurales, que aglutinan la economía nacional".

El Ing. Rojas representó al Ministro Urbina Gutiérrez, en el acto que inauguró el Dr. Mauricio Regan, de STICA, al izar la bandera nacional.

Los socios 4-S recitaron la promesa de esas organizaciones y al Predilecto Javier Ramírez, le correspondió leerle el nuevo edificio 4-S. El Ing. Carlos L. Morza, representante al Director de Extensión, pronunció un discurso alusivo al acto. La socia 4-C de El Salvador, señora Gloria Lobo con la delegación de ese país hi-

zo una demostración sobre formas de lograr mayor consumo de productos hortícolas. Las delegaciones 4-S de Honduras y Nicaragua también estuvieron presentes.

La señorita Hilda Elizondo, socia 4-S al explicar cómo se había hecho realidad que los clubes 4-S de San Juan de Naranjo tuvieran su Casa Club, manifestó que la municipalidad había estimulado el entusiasmo de las organizaciones aportando algunos materiales y que era destacable la ayuda del agricultor don Guillermo Valverde, quien había cedido el terreno para la construcción.

El trabajo de los socios 4-S de la localidad y su entusiasmo, conducido por la Agencia de Extensión Agrícola del MAG, que dirige

el Ing. Adrían Prado, obtuvo ayuda general, como la prestada por la Dirección, escolar Prof. Adela Elizondo, y los maestros señoritas Mercedes Solís y Trino Zúñiga, con los resultados de ver concluida la casa en que desde ayer funcionan los Clubes 4-S en San Juan de Naranjo.

Posteriormente la asistencia pasó a admirar los trabajos de economía doméstica, tales como labores de costura y envasado de comestibles, de trabajos manuales, labores de carpintería, etc., que constituían una hermosa exposición que provocó muchas felicitaciones de los visitantes, grupo compuesto por representantes del MAG, STICA y otras organizaciones nacionales e internacionales.

Granos y Erupciones de la Piel

Desde que la preparación Nixoderm se dio a conocer, no tiene más ser una simple para continuar sufriendo de granos y erupciones de la piel que desfiguran el rostro y le quitan su atractivo, tales como Acné, Urticaria, Eczema, Dermatitis, etc. Usa el método moderno que aquí describimos para su piel, para que la gente no continúe pensando que padece Urticaria de alguna enfermedad.

Una Nueva Preparación
Nixoderm no es grasoso y de la naturaleza de pastas al ser aplicado. Permite rápidamente por los poros y pronto alivia la causa de las erupciones de la piel. Nixoderm contiene 3 ingredientes que atacan las afecciones externas de la piel, de tres modos: 1. Comienza a trabajar desde luego sobre los parásitos y microbios que causan transcurrimientos estos trastornos. 2. Alivia la comezón, picazón, y ardor, refrescando y calmán-

do la piel. 3. Ayuda a la naturaleza a producir una piel limpia.

Trabajo Rápidamente
Nixoderm está preparado para calmar los trastornos de la piel, así es que alivia el ardor, comezón y la picazón y comienza en seguida a trabajar desbarriendo la piel y haciéndola más suave, más clara. Pronto la dirá el espejo que ha encontrado al fin el tratamiento que su piel necesitaba para aclararse y hacerla más atractiva a los ojos de sus amigos.

Prontos Resultados
Pruebe Nixoderm hoy mismo. Continúa usando Nixoderm y su piel podrá hacerse suave y limpia. Solicite Nixoderm en su farmacia hoy mismo.

Nixoderm
Para Desórdenes de la Piel

Premios de concurso se entregarán en breve

Los premios del concurso "Parques Bellas, Puestos Culturales" serán entregados en breve, según anunció hoy la Gobernación de San José. De acuerdo con los informes, centenares de cartas se han recibido de todos los lugares del país para este concurso, que está patrocinado por la Nixoderm Motor Co. de Japón y por los dos tributos de Baiton en San José. Ignacio Aisenman y Cha Lidia. Como se sabe, los premios consisten en quinientos, trescientos y doscientos colones para las tres mejores cartas que expliquen el tema: "Parques Bellas, Puestos Culturales".

Los Riñones Deben Eliminar Ácidos

El organismo humano al crecer los ácidos y toxinas de los alimentos. Por eso los riñones son los encargados de eliminarlos y de mantener el equilibrio de los líquidos y sales en el cuerpo. Si los riñones no funcionan bien, se acumulan los ácidos y toxinas, lo que puede causar problemas de salud. Cystex es un medicamento que ayuda a los riñones a funcionar correctamente, eliminando los ácidos y toxinas del cuerpo. Cystex es un medicamento que ayuda a los riñones a funcionar correctamente, eliminando los ácidos y toxinas del cuerpo.



NUEVO DIRECTORIO TELEFONICO

Nuestros suscritores pueden obtenerlo en las

OFICINAS CENTRALES DE ESTA EMPRESA

de 8 a 11 y de 13 a 17 horas

Se entregará un ejemplar para para cada teléfono suscrito a cambio del directorio actual y

CONTRA PRESENTACION DEL RECIBO CANCELADO POR SERVICIOS TELEFONICOS DEL MES DE SETIEMBRE

Los suscritores de provincias podrán retirar sus directorios en las respectivas Centrales Telefónicas, dentro de las mismas normas especificadas en este aviso. Y los de la Central Automática de Moravia lo podrán hacer en las Oficinas de San José.

COMPANIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S. A.

Una Empresa a su Servicio con Utilidades Limitadas por Ley

Con fecha de ayer día, el Ministerio de Educación Pública envió la siguiente nota:

Me es grato referirme al atento memorial que ustedes se han servido dirigirme, instándome a que nombre al señor don Alvaro

EL SERVICIO CIVIL HARA EL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DEL VOCACIONAL DE ALAJUELA

Jirista González, Director del Colegio Vocacional Jesús Ocaña

del Rojas, de esa ciudad. Al respecto me permito aclarar:

[los siguientes puntos: 1. Desde el momento que se pro-

dujo la crisis del anterior director, señor don Alvaro Paniza, este Ministerio procedió a tomar una información por parte de nuestro Departamento Vocacional, información que aún no ha terminado.

2. Mientras se lleva a cabo la información y se produce el procedimiento de acuerdo con el Servicio Civil a verificarse una junta interna entre los señores Paniza y don Alvaro Paniza, este último profesor del Colegio Vocacional Monseñor Sanabria Desamparados. El señor Alvaro Paniza se hizo cargo de la dirección del Colegio Jesús Ocaña.

3. Como estamos a fin de año y la información aún no ha terminado y ni se ha producido desde luego el fallo, hemos decidido no verificar el nombramiento en firme hasta el mes de febrero de 1962, y mantener la junta por lo que falta del colectivo.

4. El señor don Alvaro Paniza, sea cual fuere el fallo de la información que se levanta, regresará como Director a la ciudad.

5. El nombramiento de director que verificaremos en el mes de febrero, se hará por medio del Servicio Civil, en el concurso respectivo y de acuerdo con las especificaciones contenidas al respecto en el Reglamento de Colegios Vocacionales, en su artículo 34 y que ha emitido el Consejo Superior de Educación. Este Reglamento ya ha sido enviado a la Gaceta Oficial para su debida publicación, y entrará en vigencia enseguida.

De todo lo anterior se desprende que el señor Alvaro Paniza González podrá si a bien lo ha concursar cuando oportunamente llame a ese efecto el Servicio Civil.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atento y seguro servidor,

Joaquín F. Vargas Méndez
Ministro de Educación Pública

***** AÑO CRISTIANO *****

12 DE OCTUBRE.
NUESTRA SEÑORA DEL LAR, SAN WILFREDO, virgen y confesor.

Trabaja como buen soldado de Jesucristo; el que ha alistado al servicio de Dios, no se embarranza los negocios seculares. Tim. 4:41.

MEDITACION: Cualquiera que ha menester un buen soldado de Jesucristo. Debe recibir generosamente al enemigo que es su enemigo capital. Debe declarar la guerra a sus peccadores.

Es menester sufrir las persecuciones de los hombres. Y anunciar a los placeres del mundo. Imitar a Jesús, que sufrió. Entonces la cruz, pesará menos.

Es menester que se venza ti mismo; es la victoria gloriosa. Hoy de ti mismo fin de ser recibido por Cristo.

DIRECTOR HUESPED DE LA SINFONICA PARA EL PROXIMO CONCIERTO

Llegó a Costa Rica el maestro Ektay Ahn, que ya estuvo en Costa Rica hace 2 años. El maestro Ektay Ahn es un famoso director de Orquesta que ha dirigido orquestas de las principales ciudades del mundo. El tendrá a cargo la dirección del próximo concierto de nuestra Orquesta que se efectuará el viernes próximo.

Dentro de algunos días tendrá el pianista Harold Cone, oportunidad como solista en la 4.ª sinfonía de la música de Schumann. El resto del programa comprenderá la Sinfonía Nº 4 de Shostakovich, Tercera y Cuarta sinfonía de J. S. Bach, y el poema sinfónico "El ciclo" cuyo autor es el maestro Ektay Ahn. No dudamos que este programa musical será de gran interés y el entusiasmo de nuestros amigos.



El fuego le destruyó su casa y sus muebles y lo dejó en la miseria!

No permita que eso le pase a usted. Asegure su casa y sus muebles contra incendio. Así podrá disfrutar de la tranquilidad que se logra cuando se tiene la seguridad de que, por medio de su póliza contra incendio, podrá reconstruir su casa y reponer sus muebles en caso de un siniestro.

AMPLIE SU PROTECCION DE INCENDIO CON LAS SIGUIENTES COBERTURAS:

- | | |
|--------------------------------|-------------------------------|
| 1) TEMBLOR Y TERREMOTO | 5) DAÑOS PRODUCIDOS POR |
| 2) HURACAN Y CICLON | VEHICULOS Y CAIDA DE AVIONES |
| 3) CONMOCION CIVIL Y EXPLOSION | 6) ROBO DE MOBILIARIO EN CASA |
| 4) SEGURO DE RENTA | DE HABITACION |

Un incendio se puede presentar en cualquier momento. Llame cuanto antes a uno de nuestros Agentes Solicitadores y él le dará toda clase de informes para que usted no corra ningún riesgo.

La lucha contra el fuego comienza antes del incendio.

Instituto Nacional de Seguros

MANDRAKE EL MAGO

Por Lee Falk y Phil Davis



PROHIBESE VENTA DE CERVEZA EN TURNOS ESCOLARES

El señor Jefe Político de Pérez Zeledón, don Hernán Ovares Hernández ha enviado una circular a todos los señores Agentes de Policía del Cantón, por medio de la cual les comunica que en aquel lugar queda prohibida la venta de cerveza en los turnos escolares.

La medida tiene origen porque en General Viejo, en un turno escolar realizado el domingo 1º de octubre, por vender cerveza, varios ciudadanos atentaron contra el Agente de Policía del lugar, señor Roberto Picado Monge y contra el auxiliar, señor Crispín Picado Monge.

Los indicados pasaron a la orden del Alcalde del lugar y son los señores Aristides M.B., Alexis M.V., Guillermo U.S., Benigno S.E., Norberto S.E., Orlando S.G., Francisco S.M., y Armando S.N.

El señor Ovares dice en su comunicación a la Gobernación de San José, que es costumbre que para esos turnos que los propietarios de cantinas se les permita vender cerveza, con la misma patente, cerrando el negocio en esos días, en esos turnos.

Pero que él ha tomado tal decisión, en vista del incidente.

INVESTIGASE ACTUACION DE AGENTE DE POLICIA

El Ministro de Gobernación y Policía don Joaquín Vargas Gamé envió un memorial al señor Agente Principal de Policía de Puerto González Viquez, indicándole que la señora Mercedes López de Hernández se queja de que la citada autoridad frecuentemente la cita a la Agencia de Policía sin ningún fundamento, únicamente con el ánimo de molestarla.

El Ministro de Gobernación pide a la citada autoridad le rinda un informe al respecto y entretanto, limite las citaciones a esa señora a lo estrictamente necesario.

VALIOSOS CONCEPTOS QUE NOS DISTINGUEN

El Lic. José Antonio Flores Lara, Auditor del Instituto Costarricense de Electricidad nos dice en carta que mucho agradecemos por el valor de su procedencia:

..Mi agradecimiento por la magnífica atención que me brindaron recientemente en la ZONA DE PARQUEO.

..Mi reconocimiento por el servicio que dio la Batería B. F. GOODRICH que reemplacé, pues en los CUATRO AÑOS DE SERVICIO CONTINUO NO SE DESCARGO UNA SOLA VEZ.

San José, Octubre 11, 1961

Señores
Compañía Mercantil S.A.
Ap. 545
Ciudad.

Estimados señores:

Por este medio deseo hacer llegar hasta Uds. mi agradecimiento por la magnífica atención que me brindaron recientemente en su ZONA DE PARQUEO al instalar en mi automóvil marca Chevrolet otra BATERIA B.F. GOODRICH. Así mismo expresarles mi reconocimiento por el servicio que dio la Batería B. F. GOODRICH que reemplacé, pues en los cuatro años de servicio continuo no se descargó una sola vez.

Sin otro particular, me suscribo Atto. S. S.,

José Antonio Flores Lara
Lic. José Antonio Flores Lara.

Nuestra complacencia por contar con una opinión tan importante, que nos estimula en la superación de nuestros servicios con los mejores productos de la PRIMERA EN HULE



Compare el costo — Compare la seguridad
Compare y comprará

B.F. Goodrich
COMPAÑIA MERCANTIL, S. A.

TELÉFONOS: 3460 - 4560 - 6340

APARTADO: 545

B.O.A.C
Jet Rolls-Royce 707
en su próximo viaje
a
EUROPA



vía Nueva York - Londres

¡Bienvenido al Jet Rolls-Royce 707 de BOAC y disfrute del vuelo más rápido, cómodo y placentero a Europa! Conexiones en Londres a todas o cualquiera de estas ciudades: Roma * Venecia * Milán * Ginebra * Zurich * Madrid * Barcelona * Lisboa * París * Niza * Bruselas * Amsterdam * Frankfurt * Düsseldorf * Múnich * Viena * Atenas * Estambul. BOAC tiene para usted el mejor itinerario de viaje, de acuerdo con sus planes y deseos. Prefiera a BOAC... y feliz viaje a Europa!

CONSULTE A SU AGENTE DE VIAJES O LLAME AL AGENTE GENERAL DE BOAC: ZUÑIGA Y CIA., "CASA MUNDIAL", EDIFICIO LACSA, TEL. 204, SAN JOSE, COSTA RICA.

B.O.A.C

PRIMEROS CON JET

BRITISH OVERSEAS AIRWAYS CORPORATION
LINEAS AEREAS BRITANICAS

RECOMENDADA REFORMA AL ARANCEL DE ADUANAS

Los diputados Daniel Oduber, Alfonso Carrero y Fernando Lara, miembros de la Comisión de Hacienda y Hacienda de la Asamblea Legislativa, rindieron dictamen favorable sobre el proyecto de ley presentado a consideración de la Cámara por el Poder Ejecutivo cuyo objeto es el de reformar la Ley de Aduanas, a efecto de crear un nuevo ingreso en la ciudad de San José, que incluya los nuevos aranceles de aduana para la reproducción.

El proyecto de ley, que incluye los nuevos aranceles de aduana para la reproducción, fue presentado a la Cámara de Diputados por el Poder Ejecutivo.

SRTA. ROSA EMILIA PACHECO, REINA JUNIOR DE SAN JOSE



Señorita ROSA EMILIA PACHECO

Complacidamente engalanamos nuestras columnas con la fotografía de la simpática y encantadora señorita Rosa Emilia Pacheco, recientemente electa Reina de la Cámara Junior de San José. La Srta. Pacheco será presentada a los juniors de San José, en una sesión comida y baile, que tendrá verificativo, el sábado próximo, a las ocho de la noche, en el Costa Rica Tennis Club. Se aprovechará la oportunidad para juramentar nuevos juniors, a la vez que se hablará de temas juniorísticos.

CONCIERTO DE HOY

BAUTIZO

- 1-Banderillas de Fuego, Pasodoble, Emilio León.
- 2-Dulces Recuerdos, Selección, Arreglo de José María Chaverri.
- 3-Por Amor, Melodía, J. Daniel Zúñiga.
- 4-Chateau Margaux, Selección, Caballero.
- 5-Alma India, Melodía, Lauro Uranga.

El próximo domingo, será solemnemente bautizado en la Iglesia de San Agustín, en Cinco Esquinas de Tibás, el niño primogénito de los jóvenes esposos don Fabio Rubbini y doña Cecilia Villalobos de Rubbini. El niño recibirá los nombres de Juan Carlos y serán sus padrinos don José Segundo Villalobos y doña Elena Bolaños de Villalobos. Desearnos al pequeño Juan Carlos, toda salud y felicidad.

DESPEDIDA DE SOLTERA

Anoche se celebró la despedida de su vida de soltera de la señorita Gilda Guevara Rojas en el Restaurant "El Principe" organizada por sus gentiles amigas las señoritas Sulay Vega, Cristina Morera, Julieta Morales, María Ester Ramírez y Miriam Murillo. La simpática y estimable Srta. Guevara contrahará matrimonio en fecha próxima con el caballero Pedro Gallés.

EN LA FECHA NATALICIA DE DON ABELARDO ROJAS

Noventa y un años cumple hoy el ciudadano distinguido, don Abelardo Rojas Q., en medio del regocijo de sus familiares y de sus amigos, que tanto lo quieren y lo estiman.



Resaltamos la edad de don Abelardo, porque implícitamente queremos exaltar la magnífica trayectoria de su vida, caracterizada por un continuado esfuerzo en procura del bienestar de los suyos y de sus semejantes. Porque una labor gigantesca como la desplegada por él, sólo está reservada a los privilegiados de Dios.

Y don Abelardo es eso, un privilegiado de Dios.

Hoy en la casa de su hijo, don Carlos Manuel Rojas, se reunirá su familia para celebrar tan agradable efemerides.

TEATRO DE ALTA JERARQUIA EN SAN JOSE



Con la llegada de mundialmente famosa compañía de la sociedad teatral "The Theatre Guild" se iniciará el jueves una corta temporada de teatro de alta jerarquía.

Como "estrellas" de la compañía —que arribó el lunes al aeropuerto El Coco— figuran Helen Hayes, June Havoc, Nancy Coleman y Leif Erickson.

En el Teatro Nacional ofrecerán tres funciones de gala con obras representativas del teatro contemporáneo de los Estados Unidos. Las tres obras tienen un mensaje de universalidad que las hace superar las barreras del idioma.

Para dar la bienvenida a los integrantes de la compañía estuvo presente en el Aeropuerto El Coco la señora del Embajador de los Estados Unidos, Mrs. Raymond Telles, a quien se le ve junto con Helen Hayes (sentada) que saborea una taza de café costarricense. También aparecen en la foto Mrs. James Keys y Mrs. Bailey.

En la foto de abajo, una vista parcial de la llegada de Helen Hayes a quien rodean elementos de la colonia norteamericana residente en nuestro país.

ESPOSOS RAMOS - AZUOLA

Un nuevo aniversario de su feliz matrimonio, celebran en esta fecha, los jóvenes y estimados esposos don Oscar Ramos Valverde y doña Virginia Azuola de Ramos. Les deseamos toda dicha en su hogar.

Doña DINORAH DE ROBLES

La estimada y culta señora doña Dinorah de Robles, celebra hoy en la ciudad de Cartago en donde reside, la llegada de un nuevo año de vida, que anhela, sea muy feliz y muy venturoso para ella y todos los suyos.

DOÑA PILAR LOPEZ DE GOMEZ

Presentamos nuestro saludo de afectuosa felicitación a la apreciable señora doña Pilar López de Gómez, quien celebra hoy su cumpleaños y la fecha de su nacimiento. Le deseamos toda bienestar.

MIRADOR

Por: C. G. V.

LA OPERA NACIONAL

El día miércoles por la noche fuimos al Teatro Nacional, a ver la Opera Nacional, en su presentación de "Lucia de Lammermoor" de Donizetti.

El lleno de nuestro Coliseo, no era muy completo, pero correspondía a lo más púsculo un esfuerzo nacional que, como el presente, recibe, en muchos casos, la indiferencia del público, incluso de aquellos sectores amantes del arte.

Pese a que no somos versados en cuestiones del Bel canto, no podemos negar que la actuación de nuestros artistas, salvo algunas pequeñas fallas, estuvo sobre lo que esperábamos.

En el primer acto, el barítono Tey A. García, en el papel de Lord Enrique, estuvo formidable. En el mismo acto, la actuación de María Elena Quirós, en el papel de Lucia, obsesionada, frente a la fuente, fue, puede decirse, bueno.

Al iniciarse el segundo acto, logró muchos aplausos el joven tenor Carlos Más, quien con una voz brillante y con mayor fuerza que en otras ocasiones, actuando con buen dominio, llevó a feliz la personificación de Lord Arturo Buckaw.

Otro momento que arrancó las palmas del público fue, en este mismo acto, el sexteto dirigido por Gustavo Silesky —Sir Edgardo—, Tey A. García —Lord Enrique—, María Elena Quirós —Lucia—, la mezzosoprano Jetty Ulloa —Alisa—, y Carlos Más —Arturo—.

Este compartido con el coro, puede manifestarse que estuvo magistral. El público pidió que se repitiera, lo cual hicieron los artistas, pero no con igual suerte que en la actuación original.

El dramatismo que caracteriza al tercer acto, fue bien logrado. Cuando Lucia sale a escena, después de haber muerto a su esposo, está caracterizado por un dominio definido. El delirio que la actriz encarna o representa en esta escena conmovió a los espectadores, y fue precisamente aquí donde María Elena Quirós, más que en otras escenas y oportunidades, demuestra y da a conocer sus grandes dotes de artista.

Finalmente, el monólogo de Edgardo, en la tumba de los Ravenswood, estuvo, si se quiere, formidable.

En términos generales, podemos manifestar, que nuestros artistas merecen más de lo que se piensa en la generalidad de las personas. Como esta obra han demostrado un dominio bastante definido, perfecto, en los campos maravillosos del Bel canto. Talves algunas fallas, muy pequeñas, no son óbice para sentirnos orgullosos de nuestros valores artísticos. Algunas pequeñas sugerencias podían hacerse, talves más de forma que de fondo, como una propensión, no muy señaladas de Lucia a la mímica, especialmente en los dos primeros actos pero no son razón de tomar en cuenta en la generalidad de la actuación de la actriz.

Los otros personajes, Brenes, Lepiz, la Dirección Musical a cargo de Arnoldo Herrera, como la artística, la música, el coro y de más, son buenos. Por mala fortuna, los costarricenses, al parecer y es mal de nuestro estomago falta, muchas veces, fe en nuestras propias cosas, en nuestros valores.

NO BOTE

SUS CAMISAS por cuellos anticuados o rotos. Los ponemos nuevos, autorizados, todo estilo y número. Clínica de Camisas RENOVADA. 50 varas Oeste Botica La Dolorosa, altos Mujer y Hacer, Teléfono 5827. Servicio a domicilio.

EL FANTASMA

—:—

Por Lee Falk y Wilson McCoy



CALIDAD
PRECIOS
SURTIDO
ATENCION
Y... GRANDES
PREMIOS!

LA GRAN VIA

LA DESPENSA DE SU HOGAR

Teléfonos: 2873 - 4782. Avenida Central.

3

VALIOSOS PREMIOS
PARA NAVIDAD.

FESTIVAL QUE OFRECIO ANDE
EN EL TEATRO NACIONAL

Florizul Alpírez Quesada

Con un programa muy selecto, en el que tomaron parte figuras muy destacadas de nuestro mundo artístico, tuvo efecto el 5 de Octubre un Festival de Ballet en el Teatro Nacional ofrecido por A.N.D.E. al terminar su vigésimo Congreso anual. El Ballet de Olga Franco presentó "Los Doce Meses", obra original suya; de igual y brillante manera actuó el Ballet Concerto Nacional y muchas figuras de estos magníficos conjuntos, actuaron separadamente con gran lucimiento. Florizul Alpírez Quesada, siendo la más niña, demostró un inmenso adelanto en la técnica, gracias a su Profesora doña Teresita Orozco de Marsden. En su baile "La Princesa Azul", hizo gala de un dominio completo de las reglas del ballet, realizando su interpretación de suyo difícil, con perfección y limpieza y ajustada a la música del genial Tchaikovsky. En "La muerte del cisne" vivió con toda la sensibilidad de su espíritu de artista, la creación de Saint-Saëns y despertó el entusiasmo del público que la aplaudió frenéticamente. Florizul ha ganado nuevas palmas y es necesario reconocer que es demasiado joven para lograr tal éxito y en cada presentación reafirma su fama, como ya lo dijo de ella, don José Bernadi; "y quiso Dios, desde el principio, que todo en ti fuese inspirado... Florizul te llamas, en nombre musical y bello. Flor y azul, color y luz, para el divino arte de la danza, con el que vas de mano de tu Ángel, por el camino blanco de la gloria..."

SALUDO DE CUMPLE AÑOS

Reciba nuestro cordial saludo, la muy estimable señorita Ana Luisa Córdoba Portocarrero, quien con toda felicidad, celebró ayer su cumpleaños. Hacemos votos por su eterna ventura.

CUMPLEAÑOS INFANTIL

Con una Píñata, atractiva y colmada de originales regalos, será festejada hoy, la simpática niña Irene, hija de los muy estimables esposos don Carlos Gutiérrez y doña Lily Jiménez de Gutiérrez, quien cumple hoy siete años de edad. Sean para ella, nuestra cariñosas felicitaciones.

MEJORIA

Después de una intervención quirúrgica realizada muy felizmente, ha entrado en franca convalecencia la señora doña Nelly Vargas de Mora, lo que celebramos, deseándole muy pronto restablecimiento.

ESPOSOS BLANCO - COTO

En la ciudad de Cartago, festejan hoy el primer aniversario de su venturoso matrimonio, los jóvenes y estimados esposos don Rafael Alfredo Blanco Odio y doña María Coto de Blanco. Les felicitamos cordialmente.

ANIVERSARIO DE MATRIMONIO

Los muy bien estimados esposos don Alfonso Vargas y doña Ana María Pacheco de Vargas, cumplen hoy, en la ciudad de Palmar, dos años de feliz vida conyugal. Al saludarla, hacemos votos por la dicha perdurable de su hogar.

Página

SOCIAL

(A cargo de LIA CORONADO)

PROGRAMAS RADIALES QUE OFRECE LA
SALA DE CONCIERTOS TASARA HOY

En conmemoración del Descubrimiento de América, la Sala de Conciertos Tasara, ofrecerá hoy, 12 de Octubre, un Programa especial, original de los intelectuales don Carlos Fernández Mora y don Juan Antonio Sánchez Alonso y la colaboración del narrador don Alberto Robles.

El Programa, es como sigue:

- 1 — La Fiesta de la Raza, de Carlos Fernández Mora.
- 2º — La Gran Verdad de un Mundo Hispánico, de Sánchez Alonso.
- 3º — Los dos Mundos de Colón, de Carlos Fernández Mora.

Este programa será transmitido por: Radio City, a las 9.50 a. m. Voz de la Victor, a las 11 a. m. Nueva Alma Rica, a las 2 p. m. Radio Fides a las 8 p. m.

ESPOSOS MURILLO - MORA



Cuatro años de venturosa vida matrimonial, cumplen hoy los jóvenes y bien considerados esposos don Manuel Murillo y su gentil señora doña Gretel Mora de Murillo, a quienes hacemos llegar nuestros parabienes, deseando para su estimable hogar, toda suerte de felicidades.

PARTIDO UNION NACIONAL

(Candidatura de don Otilio Ulate).-



EL FUTURO PRESIDENTE DE COSTA RICA

DON OTILIO ULATE BLANCO

VISITARA EL PROXIMO DOMINGO 15 DE OCTUBRE, A LAS 11 DE LA MAÑANA, EL ALTIVO Y DEMOCRATICO

Cantón de TIBAS
LA REUNION SE LLEVARA A CABO EN EL SALON
DEL CINE TIBAS

COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO UNION NACIONAL EN EL CANTON DE TIBAS

El 12 de Octubre se Abrió el Mundo a la Historia Universal

Por Eugenio Montes

Aquel hombre "de cuerpo más que mediano, rostro lúgubre y autorizado, nariz aguilada, ojos garzos, tez blanca, que tiraba a rojo encendido; barba y cabellos cuando era mozo, rubios", blancos ya a los treinta años; aquel hombre simbolizaba la Fe, que es creer lo que no vemos y crear lo que tenemos. Fe en Nuestro Señor Jesucristo; Fe en la redondez del orbe; Fe en que yendo por Poniente se llegaría a Levante; Fe en las Sagradas Escrituras y en lo que había escrito o dictado Marco Polo, aunque no lo entendía bien; Fe en una frase de Séneca interpretada proféticamente; Fe en que seguía la ruta del Catay cuanto más se alejaba de ella; Fe en topar la India hallándose a miles de leguas de Asia; Fe en que el primer cacique antillano sería el Gran Khan en persona; Fe en que Cubita la bella era el milenario y remoto Cipango, o sea el Japon; Fe en lo cierto y en lo incierto, en lo real y en lo irreal, en la Geografía exacta y en la Mitología más fabulosa, pues ya con los "indios" ante los ojos se imaginaba que a la vuelta de la esquinata topaba Polifemo.

Pero si esa Fe maravilla, no asombra menos la de nuestros Reyes; la de los Pinzones; la Fe de esa chusma onubense que se metió en la "Pinta" y la "Niña"; la de los marineros nórdicos que iban en la "Santa María", o la "Gallega"; y la de aquellos con un tanto de letras, como el escribano Escobedo, el cirujano Sánchez o maestro Alonso, el físico. En verdad, la Fe de estos aún conmueve más, porque si él tenía sus razones, éas se las callaba, y lo que exponía era "homen fallador", ese gran parlero, resultaba belinoso y confuso. Si, la Fe de estos aún conmueve más, porque no era Fe en el, ya que Colón tan pronto parecía un santo como un tramposo; espiritualísimo por un costado, y por otro, materialista hasta el horror.

En algún momento la chusma se dejó asaltar por dudas y murmuró. No se veían señales de que las promesas del Almirante se cumplieren; tal vez el rumbo estuviese equivocado y cada singladura alejaba de España. El propio Colón, aunque siempre seguro de sí mismo, también sintió vacilaciones. "Habló el Almirante con todos los capitanes y con... Martín Alonso Pinzón y les dijo: ¿Qué haremos? (lo cual fue a 6 días de octubre de 92 años). Capitanes, ¿qué haremos que mi gente mal me aqueja? ¿Qué vos parece, señores, que hagamos? E que entonces dijo Vicente Yáñez: Andemos, señor, hasta dos mil leguas, e si aquí no halláremos lo que bamos a buscar, de allí podremos dar vuelta. Y entonces Martín Alonso Pinzón: ¿Cómo, señor, agora partimos y ya vuesa merced se va enojando? Avante, señor, que Dios nos dará victoria que descubramos la tierra, que nuestro Dios quiera que con tal verjezencia voltemos. Entonces respondió el dicho Almirante: "Bienaventurados seáis" (Declaración de Francisco García Vallejo, marino de la "Pinta").

Y esas vacilaciones y disputas no fueron infecundas, sino venturosas, pues el

mismo diablo colombino —copiado por Las Casas— consigna que tras ese coloquio con los Pinzones, el 7 de octubre el Almirante cambió el rumbo, con mudanza cierta; "... acordó dejar el camino del Oeste y poner la proa hacia oeste-sudeste".

El 8 les amaneció, gracias a Dios, con "los aires muy dulces, como en abril en Sevilla, qués placer estar a ellos, tan olorosos son. Pareció la yerba muy fresca, muchos paleritos del campo y tomaron uno...".

Esos aires con aroma de primavera sevillana calmaron a la chusma del Andaluza. Ya múltiples señales anunciaban costa próxima: un palillo labrado, juncos verdes flotantes y un espino cargado de fruto, con evidencia de recién cortado.

Emoción de víspera terrestre y celeste. El 11, "a la hora en que se acaba de decir la Salve Regina, que los marineros acostumbraban cantar al atardecer, el Almirante mandó que aquella noche cada uno vigile por su parte". Dos horas después de media noche sonó desde la "Pinta" un tiro de bombardera. El trianero Juan Rodríguez Bermejo gritaba desde el trinquete: "¡Tierra! ¡Bajaron todas las velas, quedándose los navíos con el papahú, que dicen los marineros, de la vela mayor. Sacaron todas las bonetas y anduvieron barloventeando hasta que fue de día" (Las Casas). "Extiende el Almirante la bandera real; los capitanes, dos banderas con cruz verde y una F y una E, e hincando las rodillas, dando gracias al Todopoderoso, ante la indiana desnuda y atónita, tomaron posesión de la tierra en nombre de los Reyes Fernando e Isabel. En ese instante se abrían las puertas de la Historia Universal. La mayor cosa después de la creación del mundo, sacando la Encarnación y la Muerte del que lo creó, es el descubrimiento de Indias, y así las llaman Nuevo Mundo".

Estas palabras de López de Gómara deberían esculpirse en San Pedro, para que cuando repican las campanas de Roma las oiga toda la cristianidad; y deberían ondear en el rascacielos neoyorquino de las Naciones Unidas para que los delegados de todos los países las leyesen, pues constituyen la premisa de cuanto en nuestro tiempo acontece y en los tiempos futuros pueda acontecer; y deberían campar en los cuarteles de todas las escuelas, para que los niños se abriesen a su luz, pues son el acta bautismal del Universo como historia y de la Humanidad como destino.

"La mayor cosa después de la creación del mundo". Esa mayor cosa significa, en redondo, que redondamente pueda la especie andámica cumplir su misión y cumplirla en común, pues, como Alonso de Ojeda proclamó ante los absortos caribes, "nosotros, vosotros y toda nuestra posteridad venimos de una sola pareja". Esto, efortemente, ya estaba en los libros sacros; pero, si no letra muerta, era letra dormida hasta que España, despertadora, la vivificó. España: su Monarquía, su Estado, su pueblo, pues la ma-

por cosa no se produjo así como así, ni por la raza emanación de una vaguedad europea, sino porque un país tenso, vigilante, y unos Monarcas con visión decidieron afrontar lo desconocido con un acto de creencia en el Creador y en el destino de todas sus criaturas. No es azar, es símbolo eso de que las Capitulaciones para el Descubrimiento, para el alumbramiento del Nuevo Mundo, en la nueva Era, se firmasen en la villa de Santa Fe, precisamente donde ese Nuevo Mundo fue cristianado antes de ser topado, antes de ser visto. En el campamento real, en la vega granadina, capituló el planeta ante el Espíritu, que sopaba, hablaba y cantaba en español, "El Rey y la Reina, cuyo pensamiento, hasta cuando dormían, se concentraba en la difusión de nuestra Santa Fe, esperando traer a la ley de Cristo tantas y tan ingenuas naciones, se arrojaron a las promesas de Colón". Triunfo de la Fe, de la Esperanza y de la Caridad. Triunfo de las virtudes teológicas y de las cardinales. Por el mismo campamento andaba otro testigo que confirma de esta suerte: "Ni es de maravillar ni tan católicos Rey y Reina, movidos a buscar ánimas que se salvaran (más que tesoros) y nuevos Estados para que con mayor ocupación y ciudad reinasen", acordaron favorecer esta empresa... Y desde aquel real campo, aquellos bienaventurados príncipes le despacharon a Colón en aquella villa que en medio de sus exitsos fundaron...; y en ella, mejor diciendo en la misma santa fe que en aquellos corazones reales estaba, ovo principio este descubrimiento".

Este festigo, Gonzalo Fernández de Oviedo, madrileño universal, entonces de la cámara del príncipe Don Juan, lo fue también de la toma de Granada y de algunas cosas más. Anda con el Rey de Nápoles y con el duque de Canabita; ve cómo enfardelan los judíos; ve llegar los primeros indios a Barcelona; vé cómo sangra por la herida Don Fernando; cómo triunfa en Italia el Gran Capitán; cómo cae prisionero en Pavía el Rey francés; y, tras registrar por escrito esas quisquiosas a que asiste, aún tiene tiempo para cruzar dos veces el Océano; para conquistar, gobernar, meterse en litigios y acrecer prole; para refirir con el Padre Las Casas; intervenir en explotaciones metalúrgicas; guardar fortalezas; mandar grandes de armas; regir Cabildos; arrostrar iras; esquivar flechas; ser vedor de las fundiciones del Darién; procurar de aquella provincia; gobernador de la Cartagena indiana; alcalde del castillo de la Española; y, metido en tantos libros de caballerías, escribir uno propio, otro de mística, veinte de historiografía en infoilio; leer a Plinto; añadirle capítulos sobre fauna y flora nunca por romano imaginadas; componer rimas genómicas, sentenciosos versos. ¿Qué tal? ¿Hay quien de más?

España pudo trascender todos los límites físicos porque entonces los espaflores trascendían todos los límites psíquicos, las fronteras y márgenes de nuestra andámica naturaleza con un ardor, una in-

trepidación y un coraje en el que el mundo se abría.

Pasma Colón, sea quien sea, en donde fuere. No pasman rastros de descubiertas las islas, signior, por allí, por arriba y abajo, palpasen los rindón del continente, cruzaron río a santomaquí, traspusieron cuencas, llaron infiernos rubioses que a los picos griegos fúleses amastado.

Pero con todo eso, nada se podía hacer sin el Estado, sin el tino que los Reyes dieron ora impulso, ora atención, ya adarte, ya freno: "o el castigo; a veces con "y", no como premio un momento, castigar el dolo a las mismas personas, cometiendo el propio Colón, que tuvo que ser castigado y prendido porque en un colapso se esclavizara los indígenas, que en la encuentran materno amparo: "¿¿¿¿¿ dado facultad al Almirante para hacer esclavos a mis vasallos?"

Ni fue esa política de espíritu de mero derrame sentimental en un razón femenino, sino concepto y norma del Estado entero a partir de Don Fernando, que sería vulpeja con las vulpejas en Europa, pero para las Indias fue más, como alguna vez dijo con justo orgullo, padre mimoso. A él más que a nadie debe la obra misionera, "la fuente inagotable que por años y siglos vertió en América el agua santificadora" (Per P. Bayle, S. J.). Fuente, sí; pero también, no; porque eso implicó pagar el costo de misioneros, la edificación de iglesias, el culto. "Ríos de plata y con rran si se liquidasen los tesoros que las Majestades han invertido en tentaciones". Para mí adentro resaca esta frase cuando una extranjera me preguntaba: "¿Dónde estás las catedrales de Madrid?" A lo que respondí: "En Madrid, en Quito, en Arequipa".

El descubrimiento y colonización de América no fue para España una hazaña, fue la ruina; pero nunca ruina más sublimada, más fecunda. La hazaña de ese sacrificio a la vista está en todo un mundo elevado a la civil, en todo un continente que en buye a la civilización blanca con los días hoy que cuando se descubrió, en veinte naciones de la familia hispánica, y en los Estados Unidos, no serían lo que son, que no serían tan absoluto sin la trascendente obra española.

Esas veinte naciones constituyen esa sí, y con España, que es su matriz, y su acueducto, su puente con la historia, una hogaída comunidad. Comunidad espiritual, pero ¿es que el Espíritu no tiene realidad alguna? Comunidad de una tarea y misión deben consistir precisamente en afirmar la capacidad propia del Espíritu en medio de la Historia Universal; eso que ahora estamos viendo porque tal día como hoy, hace cuarenta y nueve años, en 1905, las rebelas llegaron a una playa virgen.

AMERICA, SOLA Dimensión Política y Espiritual

— • de la Hispanidad —

Por Blas Piñe

Girabas con la Tierra y te ignorábamos... Como una mariposa sola, en medio del mar con las dos alas, puntas de nieve, en los opuestos Polos.

Sólo la Luna, que amanece, rosa, entre tus Andes, pudo dar la noticia, contarnos el secreto... Pero calló, en su núcar transparente.

También el mar sabía... "Pero acaso no lo decía en altos pleamares?" "No lo contaba con un vocabulario de tormentas, con un verbo de rocas?" Y no le comprendíamos...

Y tú estabas, con tus inmensas pampas, nostálgicas de crines y herraduras... sin inventar la rueda en tus caminos.

Y tú estabas, cuando el cerleón Júpiter y la rosada Venus auxiliaban a Troya, con tu mudo —¡esmo!— entre dos muros.

Platón te presentaba desde Atenas; desde Girón, Sócrates. También Doró desde por tus pecados de Ultramar, en el río, cuando la Cruz del Sur, su Jesucristo, era un signo, en diamante, incomprensible.

AGUSTÍN DE TOJA.

La tarea de nuestra generación y de nuestro tiempo es, como alguien ha dicho, "dar plenitud de vigencia al ser histórico de las naciones hispanicas". Cierro —se repite— que son muchos los impacientes a los que alarga y descompa la lentitud, que son muchos los que ambicionan una superación inmediata del estado flora, pero también es cierto que, con independencia y aún a pesar de las disquisiciones líricas y de las evocaciones sentimentales, nuestra obra está en marcha.

En un mundo industrial y mecanizado como el mundo moderno, la enorme empresa hispánica parece caminar con lentitud, con una engañosa impresión de retraso; más ello se debe, como apunta Coronel Urtecho, a que la misma no opera, en primer lugar, sobre la superficie de la tierra, modificando los aspectos aparentes de la civilización, sino que trabaja secretamente, como un fermento, en las profundidades ocultas de la vida del hombre, en la entraña inabarcable de las naciones, en el abismo de la cultura, y en el hombre fermentando de un estado católico de nuestra pueblo.

En este operar callado hemos visto aparecer, limpia y recordada, la figura de Hispanoamérica, es decir, de un conjunto de naciones que, por encima y por debajo de su lozana diversidad, tienen el común apellido de hispánicas. Más al occidente de América, el archipiélago filipino, que los espaflores descubrieron y civilizaron, constituye una nación de la misma raza y estirpe. Por último, en Europa y en África, España, país ibérico, peninsular y fundador, con sus dependencias y provincias, son también, y por las razones antes señaladas, sustantivamente hispánicas.

Es decir, que al lado de los hispanoamericanos existen los hispano-filipinos, los hispano-europeos y los hispano-africanos. Todos ellos gozan de la hispanofiliación e integran, por consiguiente, la Hispanidad.

Por la Hispanidad no es solamente el conjunto de hombres que gozan de la hispanofiliación ni el marco geográfico y político en que se movían habitar Hispanidad, ni sobre todo, como apunta León Echevarría, un modo de ser, o como nosotros indistintamente aludimos al conjunto de principios y

les que un día cualquiera el cuerpo político y que los tener como nunca el mundo grado de vigencia histórica y den y deben operar y manifestarse de nuevo.

SENTIDO DE LA HISPANIDAD

La diferencia en el operando radica, con respecto al pasado, en que la comunidad presente no es una nación portadora de principios. Si la nación pensaba entonces la que es la Hispanidad, ahora es el conjunto de pueblos en que la panidad quedó trascendida, que, de un modo voluntario, se incorporaron a la tarea, por consiguiente, panamericano como lo fue Pablo Antonio Corcuera, Alfredo Sánchez Bella, y en los Pinzones, en la unidad de Hispanidad, que, por el poder de España y la comprensión con el mundo Hispanidad. Lo hispano, por consiguiente, es lo que la Hispanidad es en consecuencia, de la del momento, que es el tiempo de la España de hoy.

— PASA A LA PÁGINA 17 —

DÍA DE LA HISPANIDAD UN IDIOMA DE NUESTRO TIEMPO



Por el Dr. Valentín Varona Palacios.

Pese a quien pese, si se estudia la historia de este Nuevo Mundo con un adarme de sinceridad, tendrá que reconocer que la nación descubridora traía, sobre todas las demás cosas, una gran empresa misional. España, después de más de siete siglos sin dar oído ni a la escuela ni a la espada para libertarse del Islam, adquiere conciencia radiante de su misión ecuménica y misional.

El intento promordial de todas sus aventuras era abrir nuevos campos a la Cruz de Cristo.

"Al tomar posesión de este Mundo, baja Colón a tierra, vestido de escarlata, con el estandarte real que llevaba dibujada la imagen de María y lo clavó en tierra mientras los Hermanos Pinzón agitaban en el aire dos banderas con cruces verdes, para indicar la iniciación del imperio de Cristo y de la Virgen María sobre el Nuevo Mundo..."

Si España fue guerrera y conquistadora, lo fue fundamentalmente por una exigencia misionera. Cuando España se decidía a salir de sus confines peninsulares era para civilizar en nombre de la Santa Madre Iglesia. Es que llevaba metido el Evangelio en el plasma de su sangre. Todos sus derrotos por mar y tierra convergían en un mismo vértice ideal: Dios.

Por eso el soldado coincidía con el Misionero, y el catequista seguía las huellas avanzadas del Conquistador. Convencidos, desde la Reina hasta el último vasallo de la gran verdad de que Dios quería la salvación de todos los hombres y que los indios debían salvarse también, sus esfuerzos se encaminaron particularmente a elevar el nivel cultural de los indios y a conseguir la cristianización de los países conquistados.

España, ninguna otra nación lo había hecho ni lo hicieron hasta mucho más tarde, fue la que construyó las primeras ciudades, abrió las primeras escuelas, iglesias y universidades; la que montó las primeras imprentas en sus colonias, publicó los primeros libros y escribió los primeros diccionarios de las lenguas que en estos países hablaban.

El indio —no negamos tampoco los errores inherentes a cualquier empresa humana— fue desde el principio el hermano bajo el cobijo santo de la Cruz. Es cierto que al indio se le buscó primero en nombre del espíritu. Después se le dio el idioma y se fusionó su sangre lo que ninguna otra nación he hecho. Todo lo demás se le dio por añadidura. Repito que hubo abusos —muy exagerados por cierto— pero qué empresa humana no los ha tenido, particularmente en aquellos tiempos? Las Cruzadas a la Tierra Santa estaban organizadas por Papas y dirigidas por santos; no obstante tiene páginas tan negras de piratería, crímenes...

La idea de Misión prevalecía sobre cualquier otra en el espíritu ávido de conquistar de la España de aquel siglo... Por eso todas las colonias en América, sin excepción, las conquistó rápidamente para Cristo y tan prontamente plantó la fe en estos países que ni Protestantes ni sectas secretas y espiritistas han logrado destruir la religión que recibieran de sus padres.

Si me fuese dada plena libertad de imaginación, si nadie transpasase el sentido de las palabras, diríamos que la Hispanidad formada por estos países de América y Filipinas diríamos que es un Cuerpo Místico cuya cabeza es la Iglesia y el más recto catolicismo.

Cierto también que como en el Cuerpo Místico de la Iglesia hay miembros enfermos y miembros sanos. Determinar quienes son estos y otros es su tarea fiel.

Pero si que tenemos que hacer ver clara la representación de muchos sobre la Hispanidad

que la han confundido, mejor fundido con España. Al conjunto de este amor a España sería fácil separar los miembros vivos de los muertos. Nos atrevemos a decir, aunque parezca un paso dado sobre el desfiladero en el vacío. Puede darse y se da la Hispanidad sin amor a España; hasta con odio a España.

La Hispanidad no se puede admitir como tal sin su elemento esencial que no es el amor a España sino el espíritu católico. Sin este espíritu podría existir una comunidad de pueblos iberoamericanos, pero no existiría la Hispanidad; que ya lo constituye lo más real, lo más caliente y íntimo de este cuerpo místico, la cabeza y corazón es su catolicismo.

Hispanidad. Verbo suave, claro, y sonoro para expresar todo ese conjunto maravilloso de esencia y valores espirituales.

Hispanidad ha sido la palabra y signo de contradicción. Grito de combate frente a los eternos asaltantes de nuestro castillo roquero, llámense masones o protestantes, comunistas o liberales, aporistas o panamericanistas.

Hispanidad es la comunidad y unión espiritual de los pueblos hispánicos, cuyos rasgos fundamentales, repetiremos otra vez, son catolicismo, jerarquía y hermandad.

Hispanidad se abre el Doce de Octubre y podemos definir la inordinación mesiánica de los pueblos hispánicos. Inordinación, o sea todos unidos y ordenados por un mismo fin en un mismo frente.

Un mismo origen, un mismo espíritu, un idéntico hablar y nos dan una idéntica misión en el mundo. Y una misión común nos llevará a nuestra fusión real y completa. A nuestra unidad dentro de nuestra multiplicidad.

Hispanidad nos ofrece un sublime quehacer para que nuestra vida no sea estéril, sino altamente fecunda.

La Hispanidad lleva en su seno la integración anhelada de la gran familia hispánica.

Y esta Hispanidad debe llorar amargamente y tratar de detener la desintegración actual de Cuba de esta Hispanidad al suplantarse el espíritu católico por el comunismo ateo. Pero que nuestras lágrimas sean lágrimas redentoras para que recogidas en el regazo de la Madre de la Hispanidad, Nuestra Señora de Guadalupe, tengan ante el Señor el valor sagrado de redimirnos a todos. Es una traición a nuestro ser y a nuestro destino. También España lloró ríos de sangre sobre los ámbulos de su Piel de Toro.

Todos los hijos de la Hispanidad hemos de sentir el mismo palpito, el palpito o espíritu del catolicismo que todos llevamos en nuestra entraña. De lo contrario ni pueden llamarse ni serán hijos de la Hispanidad.

Nuestro ideal ha de ser ecuménico. El Mundo Hispánico nos ha de parecer pequeño. Miramos ambiciosos a todos los Océanos, a todos los pueblos, pero no en afán de conquista, sólo en afán de redención.

Y esto porque sabemos que el seno de esta Hispanidad se esconde una teología y una mística capaces de devolver al mundo el espíritu cristiano que ha perdido, lo que viene a ser la raíz de todos sus males. Esto no es un sueño. Nos lo dijo repetidamente el gran Pontífice Pío XII. En estos tiempos de materialismo Hispánico América es la esperanza de la Cristiandad.

Por un inequívoco respeto a la verdad, cada nuevo "12 de Octubre" debería imponernos, por encima de la retórica, una profunda y serena definición de los objetivos y de los fines trazados para hoy. Y por ello, acaso, porque nada hay más patético y más trivial que las conmemoraciones si no existe sobre ellas, fuyendo de su estructura histórica, una razón de ser actual, una actitud permanente y realista que convierta a la historia en presente activo.

Todo esto debe decirse, precisamente ahora, en razón, fundamentalmente, de la magnitud de la conmemoración, en razón de la gigantesca empresa española. Tan grandes es la densidad de su proyección que es casi meridionalmente obvio poner toda la atención en lo que está a nuestra espalda y no, justamente, en lo que tenemos delante de los ojos.

Por ello mismo existe la necesidad, y de manera dramáticamente urgente, de convocarnos a la construcción y fabricación de un idioma de este tiempo. —también grandioso en sus cambios y mutaciones— por cuyas vías podamos entendernos sin tener que recurrir a "pláticas" en torno al pasado. El día que hagamos juntos un pantano gigante estaremos en buena ruta.

Este idioma de nuestros días no es otro, por tanto, que la lengua de la creación contemporánea: los nuevos ingenios, las nuevas técnicas, los nuevos hombres y valores, aunque todo ello esté, sustantiva y radicalmente, marcado por aquello que realmente somos, y por lo que realmente somos algo en el mundo: lo hispánico cristiano.

Porque —démonos cuenta de ello— los 190 millones de hispanoamericanos —dentro de dos generaciones serán 400— se encuentran en estos momentos pisando ya la dura ceniza y el fuego de la edad industrial y acercando hasta el máximo la gran muda de su piel económica y social.

Aunque no se quiera, y ello es evidente, cuando ese cuadro de transformación se verifique, al menos en sus partes sustanciales, su influencia sobre el mundo será enorme y constituirá, además, frente al crecimiento demográfico de Asia, un islote occidental de tipo resistente y joven completamente inesperado. Pero Hispanoamérica —todavía una inmensa demografía agrícola con zonas de escasos 100 dólares de renta "per capita" anual— sufrirá cambios y alteraciones psicológicos irremediables si España no está presente, con un lenguaje de hoy —no importa repetirlo— en su lucha por el porvenir.

Hubo un tiempo en la historia que gozosa y jubilosamente celebramos y recordamos: que España ofreció a los pueblos hispanoamericanos —pese a discrepancias de tipo parcial— lo mejor que el siglo ofrecía: los mejores capitanes, los mejores sacerdotes evangelizadores, la más notable y fabulosa maestría en las técnicas artesanas y arquitectónicas, las primeras imprentas, los grandes "curiosos" —sabios como Sahagún a lo que hay que recurrir hoy para saber cuál era el ayer indio— las universidades y una masa popular que perpetuó la aparición de una raza nueva bajo una doble estructura: la lengua y la religión.

En resumen, España ofreció entonces, en calidad, genio y violencia, lo mejor que en calidad, genio y violencia ofrecía el idioma técnico y espiritual de la época. Cabe, ante esa caudal, la apología o la discrepancia, pero el hecho cierto es que ese alto nivel de eficacia inicial existió. Está claro, por tanto, que lo que hoy se exige y se espera de nosotros es que pongamos en pie los ingenieros, técnicos e ideas que allí y aquí necesitamos en estos momentos. No entenderlo así sería encontrarnos un día, en medio de una conmemoración, llegando a la conclusión de que los lazos que nos unen eran sólo hacia el ayer y que, terminado el plazo protocolario, cada uno volvíamos a nuestro particularismo indiferente o antagónico.

España está comprometida con Hispanoamérica, como Hispanoamérica comprometida con España, por muy varios conductos. Por lo pronto, España tiene que activar hasta el máximo su tensión europea para ser, con todo lo que significa el mundo occidental en nuestros días, la cabeza de puente natural de Hispanoamérica en esta ribera atlántica.

De igual forma, y en idénticas circunstancias, ante el gran salto que las Repúblicas Hispanoamericanas van a dar hacia el futuro, su gran fundamento, para no desaparecer en una masiva "desangelización", será entender que ha de salvarse la estructura-síntesis: la lengua, la religión y el haz general de valores que distinguen, se quiera o no, a los hispánicos.

Razones de signo económico —como el Mercado Común Hispanoamericano— invitan a pensar que si Hispanoamérica —a su vez— es capaz de salir de su extremada sensibilidad y susceptibilidad nacionalista se producirán milagros económicos y sociales de enorme envergadura, puesto que la mitad del camino está hecho en una lengua común, pero que se va singularizando y peculiarizando de forma desintegradora y no al revés. Es decir, todo invita a salvar el obstáculo aduanero, a concentrar los esfuerzos las materias primas, las energías colectivas ante el porvenir. Lo contrario es hacer el juego a los grandes colonialismos económicos.

En una política hacia hoy y hacia mañana convendría, de una vez, salir de los angostos límites de las polémicas sobre el pasado. No se ha contado todavía el grave daño que, en muchas ocasiones —aunque fueran nobles los fines— nos han hecho muchos "hispánicos" de oficio al no querer mostrar, en sus países respectivos, otra España que la de ayer. Discutiendo en torno a las parcelas eruditas de la violencia o la evangelización del siglo XVI estamos en trance de no pasar de ahí. Tenemos que estar, con toda energía, frente a esas posiciones, llevando a América las jóvenes promociones, las nuevas ideas.

Si nosotros, en suma, estamos obligados a reprimir las técnicas, las ideas y los valores de nuestro tiempo, tampoco dejaría de ser importante volver a meter en la testaruda cabeza de los españoles de América —divididos en casillas regionales dispersadoras— que allí son representantes de algo más serio y común y que, supuestamente, deben estar en la primera línea de fuego con los grandes grupos creadores para activar, mantener y actualizar el mundo hispanoamericano. Ha llegado la hora de pensar en común, pero seriamente, si no queremos perder, aquí y allá, lo mejor que tenemos.

DIMENSION POLITICA...

—VIENE DE LA PAG. ONCE

ces, mana a través de los pueblos hispanos y nace o "cebe" nacer la corriente del Gran Amazonas de nuestro espíritu. La Hispanidad es como una llama que, encendida con la leña ancestral de los siglos, los roles y las cenizas de la península, prende y a la vez se nutre, vigoriza y alimenta —como con bella metáfora ha dicho Alejandro Gallin— con las maderas y los troncos de aquellos montes y aquellas cordilleras virgen.

La España actual es una más entre los pueblos hispanos, tan hija de la España progenitora como pueden serlo Ecuador o Venezuela. La Madre Patria es que hablan con tanto amor como respecto hispanoamericanos y filipinos, es también la madre de nuestra España, a la que corresponde, por razón de su mayorzgo, la custodia y no la propiedad de los viejos papales de familia. El centro de gravedad de los pueblos hispanos, su nivel, no está aquí ni allá, en Europa, América o en Oceanía, está en aquel grupo de nombres que representan, en cada instante, de un modo más fiel, exacto y preciso, los ideales de la Hispanidad.

Por eso ha podido escribirse desde América que si España dejara de existir tragada por el mar, o hiciera traición a sus propias esencias hispanas, la Hispanidad realizaría su propia misión sin España, esforzándose como un primer objetivo en reconstituir y rehacerla. Si la Hispanidad es, por consiguiente, un fluir de la vida y exigencias, se equivocan aquellos que la reducen, la empujaban y esterilizan, confundiendo con una mera contemplación embobada y narcisista de España en los estratos históricos superados. La Hispanidad, sin desentenderse del pasado, aspira a trascenderlo con una dinámica permanente, pensando en la España actual y concreta, con sus virtudes y sus defectos; en la nación filipina, enfrentada en una lucha heroica contra valores extraños a su plasma vital; en las naciones, grandes o chicas, de América, pero orgullosas de su destino.

Desde este punto de vista, la Hispanidad supone una auténtica revolución histórica. Es, más que recuerdo, empresa; más que sentimiento, voluntad de fundación. "En la Hispanidad yo estoy" —escribe Mariano Piñón Salas—. lo que nos hace falta es su actuación eficiente". "Crear —como arguye Sandro Tacconi— un orden histórico nuevo", "dar forma jurídica —como quiere Martín Artaño— al conjunto de naciones hispanas".

NOBLEZA DE LA MISION.

Había, hasta la fecha, como una timidez al llegar a este punto de las conclusiones. Expuesta la doctrina, se estancaba aquí como temiendo que alguien se escandalizara ante el anuncio de un posible encuadramiento formal de la estirpe hispana.

¿Acaso no sería todo ello una gracia, hábilmente tejida por España del momento, para recobrar su pasada hegemonía? Más aún: ¿Acaso no sería la Hispanidad, si se llegaba a tales consecuencias, un artificio para exportar de contrabando cierta mercancía política que puede no gustar o no ser apta para ciertos ambientes?

Pero hoy tales reservas han sido, afortunadamente, superadas. El esquema jurídico en que la Hispanidad cristaliza no se encuentra a priori al servicio de ninguna hegemonía, si no al servicio perfecto y completo de la comunidad.

De aquí que hay que procurar un orden, dar contenido político a la unión de los pueblos y resistir de algún modo —como sea—, dice Alfonso Llanos—, la tentación de la utopía. La utopía política propiamente tal, una utopía de la vida y una forma de catástrofe y de criminal destrucción, como la idea política. Por eso, el que no sea una utopía política, no es el todo de la Hispanidad.

—Bata regresa de la

Hispanidad ha sido y es irremediable y permanente. "La idea de una comunidad hispánica de naciones —escribe el uruguayo Carlos Lacalle— no ha surgido de pronto ni la han discurrido en torno de una mesa un grupo de doctrinarios, sino que ha sido elaborada desde el día siguiente de la emancipación".

EL PELIGRO DE LA DISGREGACION

El examen de los años siguientes a la independencia pone de manifiesto dos cosas: de un lado, la nostalgia de la unidad perdida, y de otro el anhelo, siempre reiterado, de lograrla.

Sarmiento no vacila en exclamar: "Hace veinte años, un habitante de las pampas de Colombia se abrazaba, en medio del continente, con otro de las pampas de Buenos Aires, y ya no ha quedado ni un solo vínculo entre los Estados vecinos". Y Ugarte escribe que "no es posible recogerse completamente de una emancipación que, multiplicando el desmembramiento de los antiguos virreinos en repúblicas a menudo minúsculas e indefensas, ha venido a sembrar el porvenir de responsabilidad histórica".

"La profunda miseria moral de las mericanas que hostigaban el genio de América —dice el ecuatoriano Ulpiño Navarro—, el caudillismo montañés de algunos jefes de Venezuela, la intriga del subsuelo, la invidia y la envidia de los libertarios de Bogotá; la inmaturo de los antiguos aliados del virreinato de los reyes, la envidia de los estadistas del Plata... Fueron parte a que nuestra América, después de la guerra de la Independencia, no se constituyera con la integridad de los territorios patrimoniales". "La Independencia ha significado la disgregación —subraya Mariano Piñón Salas— por haber sido realizada traicionando el ideal de los auténticos libertadores". Por ello, "si la enfermedad —como asegura D'Ors— se llama nacionalismo, la salud debe llamarse anfictionia".

Y fué, efectivamente, una confederación o anfictionia, lo que hoy, a los términos más exactos, conocemos con el nombre de comunidad, lo que se buscó incluso antes de que aparecieran los primeros conatos libertarios.

En esta línea, el célebre Francisco de Miranda imaginó por los años 1785 y 1790, formar una vez terminada la Independencia, un imperio americano que se extendiera desde el Mississippi hasta la Patagonia, con un monarca incaico y sistema parlamentario a la inglesa, que evitara la anarquía en el orden político y la desmembración en el orden geográfico.

La infanta Carlota Joaquina, hermana de Fernando VII y esposa de Juan VI de Portugal, ofrece desde el Brasil la los diferentes virreyes y a las diversas Juntas de defensa Hispanoamericanas una serie de ideas políticas renovadoras que tienden a salvar la unidad supranacional, amenazada por la invasión napoleónica de la Península. José Gregorio Arroyave propone en Chile, el 18 de septiembre de 1810, un Congreso de todas las provincias de América, que habría de celebrarse en el caso de ser derrotada España por los franceses.

Y el mexicano Lucas Alamán propone a las Cortes de Cádiz una "real cédula de independencia de las colonias y una confederación de las mismas con España". De los libertadores, sólo es común José de San Martín, se opuso a la presencia en América al "dogma de la unidad". O'Higgins, después de Malpelo, abogó por ella y en favor de ella se pronunciaron las Constituciones de la Independencia, e incluso se acordó el tratado de Córdoba con el "Alley de Buenos Aires" de establecer una independencia jurídica entre la Nueva España y la Corona.

RAZA Y ESPIRITU

12 de Octubre. Día de la Raza. Nuevo aniversario de un hecho sin precedentes en la Historia de la Humanidad. Gesta inmortal, que pone de relieve la indomitable de una raza sin parangón. Lejano el día en que las tres frías giles naos, tras cumplir: hazañas inigualadas, abriendo al mundo de entonces posibilidades inmensas, arribaban las tierras de promisión que irían a convertirse con el correr del tiempo, en esperanza para todos los desheredados del Viejo Mundo.

Descubrimiento, conquista, colonización luchas por la independencia de los pueblos de esas regiones que se habían incorporado a la civilización. La libertad llega por fin para los mismos. Mas no renegaron las nuevas naciones que surgen a la faz de la tierra de su progenitora. Por el contrario, se enorgullecen de su estirpe y se abrojan en la herencia gloriosa.

Trabajan, luchan, sufren, pelean, progresan más unas que otras. Hay desamargamientos, incomprendimientos, reacciones, pero reanotan el rumbo y siempre adelante!! Como las tres carabales capitaneadas por el Almirante tozudo y visionario que, desafiando lo desconocido, navegaban en pos de una utopía que se convirtió en realidad.

Y aquí estamos: América toda celebrando el Día de la Raza. La parte latina del continente, es una sola, por vínculos de idioma, sangre, costumbres y civilización. Es una herencia bendita que nos legara la Madre común. Y el resto, el mortero, comprende al fin, que todos estamos señalados por común destino que nos llevará a la realidad promisoría de la unidad, merced a la tarea común que nos independizará totalmente de la miseria, la ignorancia y la esclavitud, llámese ésta subdesarrollo o yugo dictatorial.

La sombra tictórica del totalitarismo clérnese amenazante sobre un continente que nació para la libertad. El virus, cual gas letal, infiltrase a través de las rendijas que seres inconsistentes o traidores a la ley de la estirpe, ofrecen para la obra destructora.

Sin embargo, tenemos la vacuna salvadora que nos ha de inmunizar: la herencia hispánica. Su individualismo rebelde, que no acepta más coyunda que la de la ley y la razón.

Muchas leyendas negras se han tejido sobre la Madre España. Con razón o sin ella: pero con un solo propósito: el de tratar por todos los medios de negar la gesta inmortal, las virtudes de una raza que ha dado al mundo celebridades y hazañas que no tienen parangón en la tierra. Los pueblos latinoamericanos, y los siglo llamando hispanoamericanos, aceptamos la herencia hispánica sin beneficio de inventario. Como acepta el hijo a sus padres. Ogelosos es-

tamos de la misma y nos apremiamos con renovada fe a seguir laborando nuestro propio destino, sin prisas pero sin pausa, mediante el quehacer constante, que dignifica y enaltece. Una raza así, que sólo motivos de orgullo tiene, ya que finca todas sus esperanzas en la fuerza invencible del espíritu, no puede desviarse jamás de la ruta trazada, a pesar de todos los valladares que el sucio materialismo le oponga.

Y en este 12 de Octubre, nuevo y glorioso aniversario del episodio trascendental que modificó la faz del mundo hasta entonces conocido, las jóvenes naciones de América Latina proclaman con orgullo ilimitado, su condición de pertenecer a la

raza inmortal y se aprestan a convertirse en el caso de paz, felicidad, progreso, trabajo y democracia que nuestros valores soñaron y que, fortosamente, todos sin excepción debemos contribuir a consolidar, para ejemplo de la Humanidad, hoy tan confundida, en tristeza y amenazada por la incompreensión, la ambición y el afán de predominio, de aquellos que no han conocido, ni que no conocerán ni comprenderán jamás, por su desprecio a la dignidad del hombre, el ideal supremo que alienta a quienes con ilimitada fe promueven hoy el Día de la Raza.

LUIS E. VERA

Colón descubrió a Costa Rica el domingo 18 de setiembre de 1502

Una estimable maestra nos escribe: —Don Paço, quisiera darnos la fecha exacta del arribo de Colón a las playas de Cartari o Caray, o sea puerto Limón de hoy? Es que hemos venido enseñando a los niños que fue el 18 de setiembre de 1502, siguiendo al historiador don Cleto González Viquez, y también al no menos erudito, don Ricardo Fernández Guardia, en su Cartilla Histórica (Pág. 3 Edic. 1952) y, nos encontramos en la Historia de Costa Rica del profesor don Carlos Monge Alfaro, novena edición del año 1959, página 39: "En setiembre de 1502, descubrió Colón la costa atlántica de Costa Rica, el 17 o el 18, de este mismo mes". Fue el 18 o el 17?

Sobre el particular, he de recordarle que, hace unos años, se suscitó una discusión, en la cual participé, manteniendo la tesis de que no era posible variar la fecha señalada por los historiadores nacionales, González Viquez, Fernández Guardia, Iglesias y Thiel, (se naturalizó al aceptar el obisado), porque quien impugnaba esa fecha, con base en uno de los tantos errores en que incurrió el Padre de las Casas, no aportaba documentos que respaldaran su criterio.

La Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, como entonces se llamaba la actual Academia Costarricense de la Historia, no hizo ningún pronunciamiento, en espera de nuevos datos o razones, con lo cual quedó sin variar esa fecha.

Colón, pues, descubrió Costa Rica, el domingo 18 de setiembre de 1502.

En setiembre del año 1952, como alguien replicara a mis argumentos, que solamente la afirmación de uno de los dos grandes historiadores de Estados Unidos lo podría hacer variar de criterio, me dirigí, por medio de la Em-

bajada de Honduras, —representada por mi gran amigo el recordado historiador don Rafael Roldán Valle—, al eminente doctor don Samuel Elio Morúa quien contestó laconica, pero leminantemente: "Está en lo correcto: yo estuve identificando el Caray de Colón, como puerto Limón. No hay duda de que el estuvo allí el 18 de setiembre de 1502."

Para más informes sobre el asunto, podría leerse el libro del doctor Morrison: "Admiral of the Ocean Sea", página 692, concretamente.

Colón descubrió Costa Rica, se tuvo en Caray o Carari, nos tro actual puerto Limón, el 18 de setiembre de 1502.

Así dejó contestada la pregunta.

Los historiadores o quienes nos dedicamos a esa disciplina estamos expuestos a errores y también a rectificaciones. Sólo Dios es infalible. No hace mucho, nos enteramos de que el Papa Juan XXIII, con la autoridad de que goza, tras una investigación seria, declaró que no había Santa Filomena. Erradicados, dijo. Esto es, queda excluida del Santoral, pese a que por muchos años, se le había venerado, y que en las Catecismos, existió un sepulcro con su nombre, pero desgraciadamente, sin restos humanos.

Nuestro historiador Monsenor Senabria, de grata memoria, también tuvo que proceder a eliminar varios nombres de Obispos de Nicaragua y Costa Rica, anteriores a 1850, porque comprobó que nunca habían asumido las funciones pastorales.

Se confirma, pues, el proverbio: "Erratum humanum est".

Francisco María Núñez

Octubre de 1961.

Dannificados de Puntareas reciben C 1.008.25, de Comité

El comité Nacional Pro-Tractores de la Libertad", nos entregó para su publicación un informe de lo recaudado, que entrega a los Dannificados de Puntareas:

Total recaudado en contribuciones y baile C 1.008.25. Entregado el día 7 de setiembre de 1961, como contribución al Comité Pro-refugiados cubanos, según recibo N° 226, firmado por el Puro, Francisco Herrera C 804.

Entregado el día 3 de octubre de 1961, para los dannificados de Puntareas, según recibo provisional, firmado por el señor Eduardo Amador Obando, Gobernador y Eleonora Municipal de Puntareas C 1.008.25.

(Gauda Fernández González Presidenta Thelma El Gamali Tesorera

A LOS VECINOS DE TURRIALBA

LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

— AVISA : —

Que recibirá Solicitudes de Empleo para llenar UNA PLAZA VACANTE de AUXILIAR DE OFICINA IV en el Hospital de Turrialba.

SALARIO INICIAL: C 493.00 mensuales

— REQUISITOS : —

- 1.—Ser Bachiller en Ciencias y Letras.
- 2.—Poseer conocimientos sobre Ley Constitutiva de la Caja y sus Reglamentos.
- 3.—Saber escribir bien a máquina.

Los interesados pueden solicitar su forma de empleo en la Sección de Personal de la Caja o en la Administración del Hospital de Turrialba hasta el día 17 de octubre de 1961 inclusive.

Los aspirantes aceptados deberán rendir pruebas escritas el día que será comunicada oportunamente.

Octubre 10 de 1961.

El Partido Revolucionario Dominicano se Pronunció Contra la Coalición

CIUDAD TRUJILLO, 11 (P).— Advertiendo contra el peligro de que el país caiga en nueva tiranía de la derecha o la dictadura de la izquierda", el Partido Revolucionario Dominicano rechazó anoche la coalición en el gobierno propuesta por el Presidente Joaquín Balaguer como una solución a la explosiva crisis política de la República Dominicana.

El Partido revolucionario cuya actitud moderada hacia el gobierno lo había hecho sospechoso entre los demás grupos de oposición afirma que su participación en la fórmula de coalición "defraudaría al pueblo dominicano" y podría romper la unidad de la Oposición.

Otras dos importantes agrupaciones opositoras, la Unión Cívica Nacional y el Partido del 14 de Julio ya se han pronunciado contra la propuesta de Balaguer.

Al mismo tiempo el Partido revolucionario hizo un llamamiento a la Iglesia Católica para que convoque a la Oposición y al gobierno a una discusión de "me-

sa redonda" a fin de tratar de solucionar la explosiva situación política.

Otras dos importantes agrupaciones de Oposición la Unión Cívica y el Partido 14 de Julio, ya habían rechazado aceptar la proposición de Balaguer.

La sorprendente decisión del Partido revolucionario —cuya actitud moderada hacia el régimen lo hizo sospechoso entre los otros opositoristas— tuvo el efecto de echar por tierra el mayor esfuerzo que hasta ahora ha hecho el gobierno por lo menos por hallar un camino para solucionar la crisis nacional.

La declaración a la prensa anunciando la decisión del Partido, firmada por el Secretario General Angel Mielán, dice que rechaza unirse al plan de coalición porque "no participaría unilateralmente en ninguna proposición hecha por el gobierno por que eso significaría desbaratar la unidad de la Oposición y defraudar al pueblo dominicano".

Añade que "el partido revolucionario considera indispensable hacer todos los esfuerzos neces-

arios a fin de que la Oposición unida pueda hacer frente al problema de hallar un camino político, pacífico y democrático, para solucionar la grave crisis que amenaza a la República Dominicana".

La declaración afirma que en caso de que no se llegue a hallar una solución a la crisis, ello podría hacer caer al país en la violencia, que podría resultar en "nueva tiranía de la derecha o la dictadura de la izquierda".

Expresa que "el Partido revolucionario ha tomado la decisión especial de hacer un llamamiento a la Iglesia Católica —que como se sabe en los más graves momentos de la nación ha levantado su voz inspiradora— para que convoque a la Oposición y al Gobierno a una mesa redonda para encontrar una solución política para evitar el estallido de la violencia que sería desastrosa para todos los dominicanos y para la democracia en América".

La declaración termina diciendo que ninguno de los miembros del partido revolucionario está interesado en ocupar posición alguna en un futuro gobierno.

Pese a que el Partido revolucionario es considerado el grupo de oposición numéricamente más pequeño, su posición respecto a la proposición de formar un gobierno de coalición siendo observada detenidamente por los otros grupos opositoristas en vista de la influencia y estatuto política de su dirigente, Juan Bosch, que vive en el exilio.

PATRULLAJE PREVENTIVO ORDENA MEXICO

MEXICO, D. F., 11. —(AP).— El gobierno ordenó que seis aviones de la fuerza aérea patrullen el sector Sur del país a fin de evitar que los botes pesqueros mendocinos entren en aguas territoriales de Guatemala, dice hoy el "Diario de la Tarde".

Todos los brassieres conocidos hasta AHORA parecen anticuados...



El Nuevo **formfit 300**
(Es la sensación de las exhibiciones de modas)

EL PRIMER BRASSIERE PREFORMADO, MOLDEADO Y SIN TIRANTES

UN ESTRENO EMOCIONANTE, presentando prominentemente una nueva estrella: POLYNET, la substancia maravillosa con suavidad de tela fina, liviana, porosa, bella como el encaje, para comodidad y frescura aunque sostiene firmemente para destacar una atractiva figura juvenil.

Un nuevo tema ingenioso: copas y sección delantera preformadas y moldeadas. ¿Costuras, refuerzos o alambres? ... ¡No tiene ninguno! Su forma es permanente y no la pierde con el uso ni con el lavado. Aquí está el brassiere que usted usará SIEMPRE, con TODA CLASE DE VESTIDOS, un verdadero brassiere para todas las ocasiones.

Una oración especial para Formfit.

Una se siente vibrante...
¡solo con Formfit!

San José
LA DAMA ELEGANTE • TIENDA LA GLOPIA •
CINDERELLA • ALMACEN EL GLOBO S. A. •
LA MINIATURA • TIENDA DE DON NARCISO
ESQUEVEL Y NIÑO S. A. • HERMANAS ALBER
TIENDA Y SASTRERIA ESCALZETTI, S. A. •
(Departamento de ventas)

Heredia

LA GRAN SEÑORA DE JOSE SIMON

Cartago

LA MINIATURA DE JOSE MANUEL

Entre Ríos

LESLIE A. DE PASS LTDA.

Alajuela

FRANCISCO LLIBRE Y NIÑO S. A.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

ALFREDO SASSO N. E. NIÑO LTDA.

San José

Por George McManus

SIRIA PROPONE UNA NUEVA UNION DE TODOS LOS ESTADOS ARABES

DAMASCO, 11 (P). — Siria formalmente apeló hoy a todos los demás países árabes para que se agrupen "en una unión panárabe sobre bases descentralizadas y constitucionales" con el determinado propósito de seguir una política de estricta neutralidad y de pacífica coexistencia.

El llamado de catorce puntos fue dirigido a todos los gobiernos y pueblos árabes "desde el Atlántico al Golfo Pérsico" por el gobierno provisional de Siria y el Consejo Revolucionario del Ejército que organizó el levantamiento que culminó en la superación de Siria de la República Árabe Unida hace dos semanas.

El llamado conjunto fue leído por la Radio de Damasco por el Primer Ministro Revolucionario Mamoun Kuzbari.

El llamado presenta 14 proposiciones como básicas para esta unión que tendría un supremo cuerpo legislativo y un gobierno federal para hacerse cargo de sus asuntos políticos y militares. Al mismo tiempo, los miembros de los "Estados Árabes Unidos" ... (EAU) mantendrían su autonomía nacional conservando sus propios regímenes internos en base de no intervención de un miembro de Estado al otro en los asuntos domésticos.

La carta de la proyectada unión establece un ejército conjunto de los EAU para defender sus fronteras contra agresión extranjera y estipula que todas las diferencias internas serán solucionadas pacíficamente a través de una suprema corte constitucional.

Siria pidió a todos los demás gobiernos árabes que convoquen a sus parlamentos a sesiones urgentes para estudiar y decidir los propuestos principios de unión. Los gobiernos árabes fueron invitados a realizar rápidas negociaciones para concertar esa unión.

Los llamados de Siria obviamente tienen por fin reconquistar la iniciativa de manos del

presidente Gamal Abdel Nasser, de Egipto, en abogar la unidad Pan-Árabe en lo que los funcionarios sirios insisten en describir como en "sólidos y genuinos fundamentos".

LICEO DEL SUR

"POR UN CIUDADANO MEJOR"

Invita cordialmente al culto público costarricense a oír un programa especial que en conmemoración del DIA de la RAZA, presentará hoy jueves 12 de Octubre de 1961, a través de LA VOZ DE LA VICTOR, a las 18.30 horas (6 y media de la tarde).

Abonos Agro S. A.

ALQUILA SU BODEGA EN AVENIDA PRIMERA

Norteamericano desea invertir

de \$ 5,000 a \$ 20,000 dólares americanos en pequeñas compañías industriales. No tiene interés en dividendos sino el desarrollo de la compañía. Indique todos los detalles,

Escribiendo a PROYECTO,

P.O. Box 601, Springdale, Connecticut, U.S.A.

EDUCANDO A PAPA



CIUDADANOS ANALIZAN EL PROYECTO "ARIOSTO GARCIA"

Un grupo de ciudadanos se han estado reuniendo en estos días, no varas el norte del Correo, para analizar el proyecto de "Impuesto a la Extensión", presentado por el Ing. don Atilio García Madrid.

Al parecer, hay criterios encontrados sobre este particular, ya que otros han estado analizando la tesis de realizar estudios sobre otros proyectos que hay sobre el sistema tributario.

En cambio, otras personas de su grupo han estado más inclinadas por apoyar el Proyecto de don Atilio García, el cual ha sido combatido por las clases altas del país y apoyado por la Acción Democrática Popular y por la Federación Nacional de Juntas Progresistas.

América Latina al Día

DETENIDOS SABOTEADORES EN CUBA

LA HABANA, 11. —(AP)— La policía anunció que ha detenido a 33 personas en la Ciudad de Camagüey, al Oriente de Cuba, acusándolas de proyectar un extenso sabotaje industrial.

El anuncio decía que la policía se había incautado de grandes cantidades de explosivos y otros materiales para actividades subversivas y terroristas.

La policía también anunció que en Camagüey había arrestado a José Tejero González de 20 años de edad, quien según la policía había tratado de colocar una bomba en una calle.

ACTIVIDADES DE CONGRESO MARIANO

MEXICO, 11. —(AP)— Antonio Gaggiano, Cardenal-Arzoobispo de Buenos Aires, iniciador de los congresos marianos interamericanos, oficiará esta noche en las ochode la misa solemnisma que el segundo Congreso actualmente en desarrollo dedicará a los trabajadores del país.

Anticipando una asistencia que bien podría llegar a las veinte mil almas, el atrio monumental de más venerado santuario mexicano será acondicionado con un altar, para que desde allí el alto prelado argentino conduzca el ritual pontifical.

El Cardenal, que ha llevado una intensa actividad durante su permanencia en esta capital, manifestó, que al final de la solemne ceremonia se realizará la consagración del mundo del trabajo a la Santísima Virgen de Guadalupe.

Las actividades correspondientes a este día, cuarto desde que se iniciaron las labores del Congreso, dieron principio con una misa a las ocho de la mañana celebrada por el Dr. Luigi Raimondi, Arzobispo titular de Tarso y delegado apostólico.

La Homilía, intitulada "1) — Familia abierta a la justicia y el amor", estuvo a cargo de Manuel Larrin Errazuriz, Obispo de Talca, Chilipey primer vice-Presidente del Centro de Estudios Latinoamericanos.

Se incluyen en la tercera jornada de estudios la ponencia — el subdesarrollo económico" a cargo del padre Francisco Javier Scheifer S. J., por lo que se refiere a sacerdotes, religiosos y Seglares, y de la reverenda madre Jacqueline Darré de las madres Dominicas del verbo encarnado, por lo que toca al sector de religiosas.

La mesa redonda correspondiente a este día versará sobre "el hombre de América frente al subdesarrollo", con participación del propio Padre Scheifer, Luis Lenero y el Ingeniero Edmundo Monroy.

Las actividades del martes fueron cerradas anoche con una enérgica condenación del comunismo por parte de los dos oradores programados para la solemne sesión nocturna, quienes pidieron al mundo que alce los ojos hacia la Virgen María para lograr la convivencia pacífica.

Previamente se dio lectura por parte del Arzobispo Primado de México Monseñor Miguel Daquío Mianda a una comunicación del Presidente argentino Arturo Frondizi, adhiriéndose al Congreso, misma que fue recibida con aclamaciones por el público reunido.

Al hablar sobre el comunismo el Presbítero Rafael Vázquez Corona dijo anoche entre aplausos de los congresistas que el partido comunista es verdaderamente oligárquico, nugariorio de la comunidad y que "establece la esclavitud de muchos bajo la impotencia de los otros".

El segundo orador de la noche fue el licenciado Venaro Mirón González quien dijo que América es un continente "signado bajo el nombre de María", expresando que por desgracia el derecho internacional está en crisis porque los encargados de ponerlo en práctica han olvidado que se requieren por lo menos tres postulados para que este tenga efectos. Dijo que esos tres postulados mínimos del derecho internacional deben ser la sinceridad, la justicia y el amor.

Para la clausura, del Congreso, mañana los organizadores informaron que el episcopado en América Latina hará una ceremonia especial solemnisma, una renovación formal del juramento del patronato de nuestra Señora de Guadalupe sobre América Latina y Filipinas.

El acto será presidido por el Cardenal - Arzobispo de Guadalajara José Garibí Rivera quien pronunciará la fórmula oficial a nombre de toda la jerarquía latinoamericana.

El patronato de la Virgen de Guadalupe sobre los países de habla hispana fue proclamado en 1910 por el Cardenal de Río Janeiro y 15 arzobispos y 53 obispos, quienes luego elevaron la petición a la Santa Sede misma que dio desde luego su aprobación.

REINTEGRADA ORGANIZACION INTERAMERICANA DE LA SALUD

WASHINGTON, 11. —(AP)— Perú, Nicaragua y Uruguay fueron elegidos hoy miembros de la comisión ejecutiva de la organización interamericana de la salud.

Sustituyen a Brasil, Honduras y Estados Unidos, cuyos períodos de tres en la comisión ha expirado.

La comisión está integrada por siete naciones. Los otros miembros son Argentina, Chile, Colombia y El Salvador.

24 HORAS

LA TRAGEDIA DE LA ISLA TRISTAN DE ACUNA

CAPE TOWN. —(P)— Los 260 hombres y niños del abandonado islote Tristan de Acuña pasaron una triste noche en cafeterías y refugios improvisados en la pequeña isla del Rulisehor con templanza el trágico resplandor en el cielo que cubre su islote sobre el que un viejo volcán está causando destrucción y muerte.

Solamente una docena de isleños han partido antes de Tristan, y del mundo exterior solo tienen el vago conocimiento de los libros los relatos de algún viajero extraviado, una rara película ocasional o los informes en trececiados de la radio.

Todos confían esperanzados en que solo solamente tengan que pasar una noche en la isla del Rulisehor, un promotorio rocoso sin más que el lindo nombre que le dan los pájaros, sus únicos habitantes.

El barco holandés interoceánico "Tjisdane" debe llevarse hoy a casi todos los isleños de Tristan para Cape Town hasta cuando se sepa cual ha sido el destino que la naturaleza empujara a la isla, en la que ellos y sus antepasados han vivido aislados prácticamente del mundo desde hace 150 años.

Los isleños fueron traídos al Rulisehor el martes por dos barcos, después de haber pasado una noche de horror bajo la furia del viento volcán que estalló inesperadamente con una violencia aterradora.

ALDEANOS CATOLICOS ATACAN A ROJOS EN POLONIA

VARSOVIA, 11. —(P)— Una multitud compuesta por más de 1,000 aldeanos que fueron convocados por campanadas de la Iglesia atacaron el viernes pasado a las autoridades comunistas locales en la aldea polaca de Torun, según dijeron hoy las autoridades eclesiásticas.

La información decía que los desórdenes estallaron cuando los funcionarios locales trataron de clausurar un seminario de la Iglesia Católica.

Se dijo que habían sido arrestados 10 personas durante el breve alboroto. No se informó de heridos graves.

EL CHA DE IRAN Y ESPOSA EN PARIS

PARIS, 11. —(P)— El Cha de Irán, Mohammed Reza Pahlevi y la Emperatriz Farah, llegaron hoy a esta ciudad en visita oficial de tres días.

La pareja real llegó en su avión especial y fue recibida por el Presidente Charles de Gaulle y miembros del gabinete.

La ciudad estaba decorada con los colores de Irán y Francia.

AVION DE LA RAF SE ESTRELLA EN LIBIA

NICOSIA, Chipre, 11. —(P)— Un avión de transportes de la Real Fuerza Aérea se estrelló al despegar de el Abem, en Libia, y el cuartel general de la RAF en el Medio Oriente informó que murieron 13 soldados británicos y otros resultaron gravemente heridos.

ENCARCELADO EL CORRESPONSAL DE "TIME" EN SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 11. —(P)— Acusado por el gobierno chileno de "difamar" la República fue encarcelado anoche el corresponsal de Revista Norteamericana "TIMES", Mario Planet.

El Ministerio de Justicia instruyó al periodista de cargos por haber específicamente violado la ley de seguridad interna del Estado.

Los cargos contra Planet fueron presentados ante un Tribunal de Apelaciones directamente por el Ministro de Justicia, Enrique Ortuño, quien dijo representar el sentir de todos los chilenos al estar contra "quien ha denigrado" a Chile.

El Gobierno responsable a Planet de los artículos publicados en la Revista que la semana pasada publicó en el exterior y están destinados a destruir la confianza que ha de inspirar en estabilidad institucional y financiera.

La policía detuvo a Planet alrededor de las 15:00 y después de hacer declaraciones ante el magistrado de ese tribunal, Ricardo Martín Díaz, durante más de tres horas, fue llevado a la cárcel.

RUSIA QUEDO CONVENCIDA DE QUE OCCIDENTE RESISTIRIA CUALQUIER INTERFERENCIA EN BERLIN

BRISTOL, Inglaterra, 11. —(P)— El Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Home, dijo hoy que las potencias occidentales al fin han convencido a la Unión Soviética que resistiría cualquier interferencia con el acceso al Berlín Oeste.

Agregó que mucha labor diplomática resta por hacerse antes de quitar el elemento explosivo de la cuestión de Berlín y añadió:

"Un arreglo negociado tiene que tomar en cuenta la posición de los occidentales y la del Soviet, debe haber concesiones también del lado ruso."

Lord Home vino a una conferencia a esta ciudad después que él y el Primer Ministro Harold MacMillan se entrevistaron con Andrei Gromyko ayer en Londres. Lord Home dijo a los 5,000 delegados y suplentes del partido conservador:

"Walter Ulbricht y el gobierno alemán oriental tiene interés en sofocar la vida del Berlín Oeste. Si hay interferencia con el acceso al Berlín Oeste comenzará la lucha, y nadie puede decir si ello no terminará con el desastre de un intercambio nuclear. Creo que hemos tenido éxito en convencer al Sr. Gromykin que no se debe permitir que se presente esa situación".

ADVERTENCIA SOBRE CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES

WASHINGTON, 11. —(AP)— Se advirtió a un grupo de expertos agrícolas del hemisferio que la tala de bosques y la erosión pueden convertir en desiertos a muchas regiones de América Latina.

La advertencia la hizo Hugo Trivelli, de Chile, Director Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Fomento Agrícola, en la reunión inaugural de la agrupación aquí.

Trivelli dijo que la tala y erosión destruyen anualmente miles de hectáreas de bosques y millones más de tierras labrantías.

"Si estos males no son corregidos rápidamente", dijo Trivelli, "muchas regiones de América Latina se convertirán en desiertos, y no es precisamente eso lo que queremos para nuestros países".

Trivelli habló a un grupo de unos 45 expertos agrícolas que representan a la comisión económica para la América Latina (CEPAL), la organización de los Estados Americanos (OEA) y la organización de alimentación y agricultura de las Naciones Unidas (FAO).

También señaló Trivelli que el lento desarrollo agrícola ha demorado el desarrollo económico en el hemisferio y ha obligado a la desviación de fondos que se necesitan para otros problemas a la compra de alimentos en el exterior, lo que ha hecho que "la mayoría de la población rural tenga ingresos tan bajos que ha quedado fuera de la economía".

"La situación de tenencia de la tierra que actualmente prevalece en la América Latina constituye el núcleo de los problemas agrícolas de la región", dijo Trivelli.

MOLESTIAS NOCTURNAS DE LA VEJIGA

pueden indicar accion deficiente de los riñones

Un tratamiento con las Píldoras De Witt es muy conveniente cuando es necesario corregir trastornos renales o de la vejiga que provocan dolor o malestar. Este medicamento diurético estimula y regula la acción de los riñones y ejerce una acción balsámica y antitéptica en todo el sistema urinario. Ayudando así a sus órganos de eliminación, las Píldoras De Witt alivian esos malestares que le impiden gozar de las alegrías de la vida.

Muchos militares de hombres y mujeres en todas partes del mundo se han liberado de molestias de los riñones y de la vejiga, gracias a las Píldoras De Witt. ¡Compruébelo usted también! A las pocas horas de haber tomado la primera dosis usted tendrá PRUEBAS SENSIBLES de que las Píldoras De Witt han iniciado su acción benéfica.

Adquirílas de farmacia. En todas las farmacias se ofrecen en 40 y 100 píldoras.

Píldoras De Witt

para los Riñones y la Vejiga

MUY APRECIABLE PUBLICO

Al refinar su nuevo Directorio Telefónico en las oficinas de la

CIA. NACIONAL DE FUERZA Y LUZ

Muy atentamente se les recuerda depositar en la alcancía que encontraron la mínima suma de \$ 0.25 que ayudará a satisfacer las necesidades del Hospital Nacional de Histiectomía, ayuda a esta obra de bien social que le será muy agradecida.



Deportes

Redactor: FERNANDO NARANJO



No Habrá Gol Average para Resolver el Vicecampeonato

Cuando se hicieron los reglamentos para el primer campeonato de la Asociación de Fútbol, se especificó que en caso de empate de los equipos, en puntaje, al final del campeonato se decidiría por gol average particular o por gol average general.

Pero en la última sesión de la Asociación, y tomándose en cuenta el interés que ha despertado en la afición la definición del subcampeonato, se decidió que sea en la cancha donde se resolviera la situación.

Actualmente hay dos equipos con muchas posibilidades al vice-

campeonato: ellos son Saprissa y Alajuelense. Si al final de la jornada quedaran empatados en puntaje, se jugaría un partido extra para definir al ganador; si aún después de los 90 minutos persistiera el empate, se jugarían tiempos adicionales de 15 minutos cada uno; pero si aún no hubiera de finición, entonces se entraría en funciones el gol average, primero el particular y después el general.

Así se le daría a la afición una oportunidad más de ver un buen partido y también los equipos tendrían una buena recaudación.

FUTBOL INTERNACIONAL HABRA HOY JUEVES 12 EN LIBERIA

Hoy Día Feriado, habrá fútbol internacional en la ciudad de Liberia. El equipo nicaragüense So-moza-Dinamo, subcampeón de la hermana República de Nicaragua, enfrentará al Deportivo Ro-

jas Chavez de la Ciudad Blanca, puntero del campeonato de 1961.

Este encuentro se llevará a cabo en la Plaza Rodríguez y será dedicado al profesor Constantino Ocampo Alvarado.

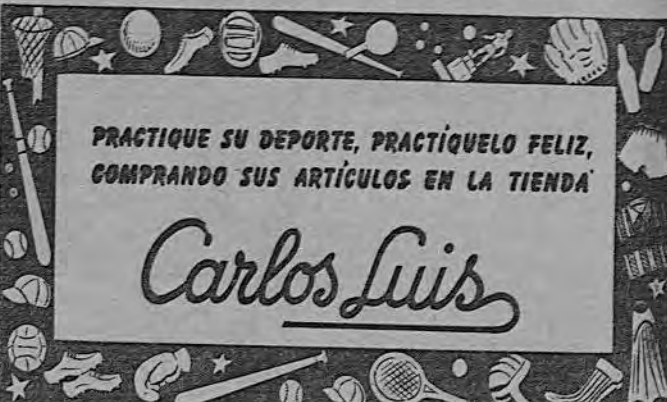
Reunión Federación - Asofutbol será el martes a las 6 de la tarde

La Federación de Fútbol en la sesión del lunes acordó invitar a la Asociación de Fútbol para una reunión que se efectuará el lunes próximo a las 6.30 de la tarde en la federación.

El propósito es cambiar impresiones sobre los puntos que dieron

bases al arreglo entre ambas entidades y que dieron fin a la crisis.

Se nos ha informado que la Asociación, al tener conocimiento de la invitación de los Federativos, van a sugerir que el cambio de impresiones se lleve a efecto el martes próximo.



**PRACTIQUE SU DEPORTE, PRACTÍQUELO FELIZ,
COMPRANDO SUS ARTÍCULOS EN LA TIENDA**

Carlos Luis

ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD

ARTÍCULOS DE PRESTIGIO

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

En tienda CARLOS LUIS

LA MAS DEPORTIVA DEL PAIS

Avenida Central - Frente antigua plaza La Artillería

TELEFONO: 2828 - APARTADO: 1950

Queremos Pan Untado con...

LECHE CONDENSADA NESTLÉ

Para hacer las delicias de sus niños: una rebanada de pan untado con Leche Condensada Nestlé, tal como sale de la lata.

Una merienda sana y alimenticia, económica y fácil de preparar!

Désela hoy mismo a sus hijos!



Sabrosa y Nutritiva





**El 3 de Noviembre se Cierra el Período de
Inclusiones y Traslados para las Elecciones de 1962**

¡ULATISTA!

ESTA USTED DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL PADRON ELECTORAL?

Para votar en las próximas elecciones se necesita, tener cédula de identidad y estar inscrito en el Padrón Electoral.

**HOY MISMO, SIN PERDIDA DE TIEMPO, VAYA A LAS OFICINAS DEL PARTIDO
UNION NACIONAL Y CONSTATE SI SUS DOCUMENTOS ESTAN EN REGLA**

Si su cédula fue extendida antes del 4 de febrero de 1952 no sirve para votar y debe proveerse de una nueva

Todos los jóvenes que cumplan 20 años antes del 4 de febrero de 1962 deben solicitar la tramitación de su cédula de identidad y pueden votar por el PARTIDO UNION NACIONAL en las próximas elecciones

**NADA HACEMOS CON QUE USTED SEA UN FERVIENTE ULATISTA, SI A LA HORA
DE VOTAR NO VA A PODER HACER USO DE SU VOTO POR NEGLIGENCIA SUYA
DE NO TENER SUS DOCUMENTOS EN REGLA**

Ulate será Presidente! Costa Rica está Salvada!

HOY A LAS ONCE DE LA MAÑANA SERA PARTIDO DE BABY FUTBOL

Finalmente hoy, a las 11 de la mañana, se llevará a cabo en el Gimnasio Nacional el segundo partido de Baby Fútbol que se armó para el fin de semana y que por motivo de la lluvia no fue posible realizar.

Aprovechando el hecho de ser un día de fiesta y no haber otros eventos deportivos, se ha dispuesto que este interesante encuentro se efectúe en horas de la mañana, no sólo para asegurar su realización, sino para tener seguridad de que la cancha esté en perfectas condiciones.

Será entonces hoy cuando los Golden Stars brinden la revancha a los All Stars, a quienes se pararon en su primera presentación por score de 5 a 7.

Para dar mayor realce a este evento deportivo, se ha dispuesto dedicar el partido a las tres bellísimas artistas mexicanas que nos visitan y quienes han aceptado hacerse presentes para efectuar el saque de honor. Tendremos entonces a Sonia Purio, María Duval y Norma Mora, dándole brillo y categoría indiscutible a este sensacional evento, que ha sido pedido insistentemente por la afición nacional, especialmente por todos aquellos que no pudieron conocer este nuevo deporte en su primera presentación.

Ambos equipos participantes están totalmente listos para su encuentro de hoy y ambos esperan también hacerse del triunfo, por lo que el choque será sencillamente sensacional.

Flaco Pérez, Juan José Gámez, Danilo Montero, Edgar Quesada, Rey Orozco y Fco Rojas, por una parte, tienen confianza en volver a superar a sus rivales, mientras que Cholo Sannabria, Cataldo Cardero, Alex Sánchez, Rodolfo Herrera, Alvarito Murillo y Ulises Agüero, integrantes del All

Stars, están dispuestos a empujar las acciones.

Los puntos para hoy son los siguientes: Puntos C 125. - Guardia General C 125 y Estudiantes con uniforme C 154. Recordamos que de esta entrada se se para una cuota de C 825 por cada boleto para fondo pre-construcción del techo del Gimnasio Nacional.

El Saprissa para México

Se encuentran en esta capital el empresario uruguayo de equipos de Fútbol Alberto Montes de Oca. En presencia en nuestra país desde el deseo de llevar al Saprissa a jugar cuatro partidos en la tierra azteca.

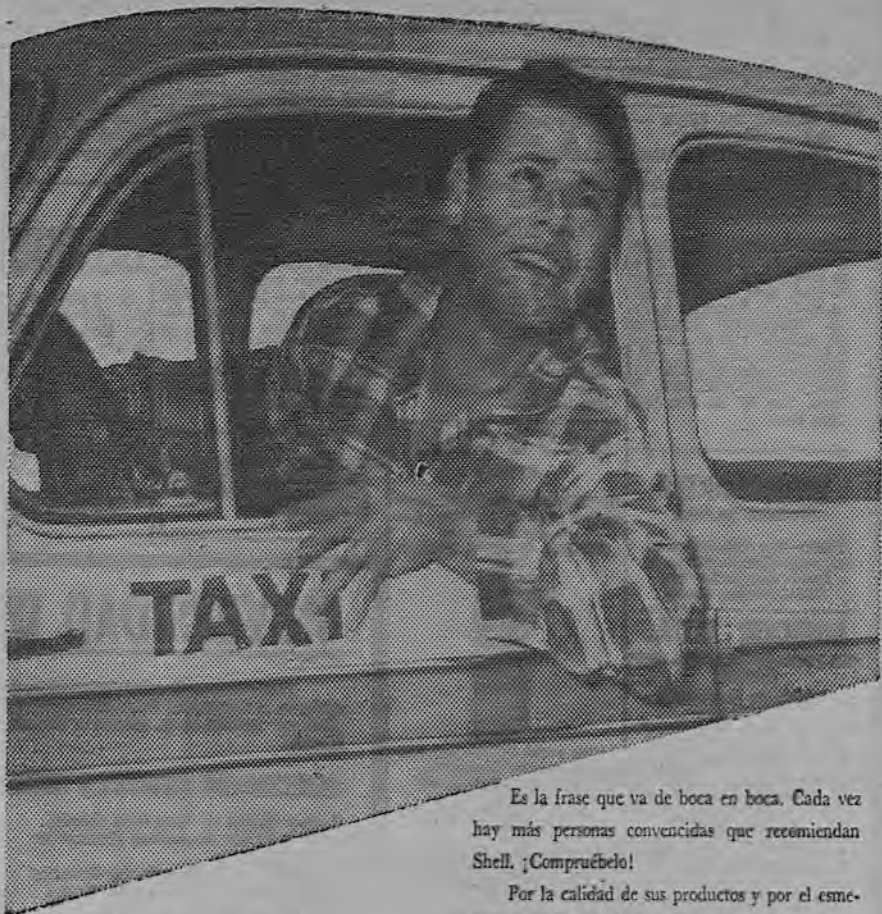
Desde hace algunos días se ha establecido comunicación cablegráfica y radio telefónica entre Montes de Oca y los directivos

del Saprissa. En principio se le ofreció al Saprissa la oportunidad de jugar cuatro partidos en diferentes ciudades de México. Ahora Montes de Oca ha venido personalmente para finalizar las negociaciones. Para ayer estaba señalada una reunión donde se iba a tomar una decisión final, pero se informó que el Saprissa aceptaría jugar tres partidos, siempre que las condiciones económicas fueran la

verbal.

Montes de Oca ofrece al equipo jugar del primero 20 de octubre en México, Inapunto y Guadalajara. Pero en este último lugar no sería contra las Chivas Rayadas sino contra otro equipo local, que bien puede ser Atlas o el Oro.

¡Ahí está SHELL!



Es la frase que va de boca en boca. Cada vez hay más personas convencidas que recomiendan Shell. ¡Compruébelo!

Por la calidad de sus productos y por el esmerado servicio, vale la pena llevar su automóvil a la Estación de Servicio Shell!

PRODUCTOS SHELL

¡Mundialmente conocidos!

SHELL con ICA.* La potente gasolina regular con el exclusivo ICA, que pone en ritmo su motor.

SHELL X-100. El aceite de alta calidad que protege de verdad el motor de su automóvil.

SHELL X-100 Multigrado. El sensacional aceite termotático. ¡Tres grados en un mismo aceite!

SHELL Rotella. El aceite especial para Diesel que prolonga la vida útil del motor.

* ICA es un Aditivo Controlador de la Ignición. Es exclusivo de SHELL.
¡El mayor aditivo para la Gasolina Moderna!

AQUI ESTA SHELL

SHELL Especial - Urb. Palmar
SHELL, Heredia - Heredia
SHELL, Guadalupe - Frente a la fábrica "El Gallito".

Publicitaria Moderna OP/221-A



Siga seguro con SHELL

EL HEREDIANO SALDRA EL 19 PARA MEXICO

Don Rafael Angel Ullón, representante del empresario Casildo Oca, recibió una llamada telefónica de México, donde se le comunicó que todo está listo para la temporada que va a efectuar el Herediano en aquel país. Los contratos fueron aprobados por la Federación mexicana y en breve estarán en el país para ser conocidos y aprobados. Asimismo se definió que la salida de los fereños será el 19 y no el 18 de octubre como se había planeado originalmente.

El Roma ganó la Copa de Ferias

ROMA, 11. —(P)— El Club de fútbol Roma de la Primera División ganó hoy la Copa 1961 del torneo de Ferias al vencer al Club Birmingham de Inglaterra en las finales por 2-0.

Los goles fueron anotados en la segunda mitad del juego por el interior izquierdo argentino Francisco Ramón Lojicón a los 11 minutos y por Pablo Pestrin en el último minuto del juego.

En su primer partido realizado en Birmingham los dos equipos empataron 2-2. Una multitud de más de 60.000 presenció el juego.

LIBERTAD. GUADALUPE MAÑANA

PRIMERAS "B"

-C. S. La Libertad - C. S. Guadalupe a las 8 de la noche en el Estadio Nacional.

-6:15 hrs. Interesante preliminar por el torneo de terceras independientes entre el Robureros F. C. y el Atlético Barroilona.

DOMINGO 15 DE OCTUBRE

TERCERAS "B"

-Ind. Turrialba - U. D. Moravia a las 11 hrs. en Turrialba.

-Unión Tiburcio - Puntarenas F. C. a las 2 de la tarde en Puntarenas

TERCERAS DIVISIONES

-C. S. Once Tigres - Dep. Juan Vides a las 11 hrs. en Juan Vides.

ECONOMICOS

TRANSPORTES ZELEDON HERMANOS
MUDANZAS Y ACABADOS: ESPECIALIDAD EN EL TRANSPORTE DE MAQUINARIA PESADA CHOFERES SEÑOS Y RESPON-
SABLES. TELEFONO 5162 - APARTADO: 1193

TRANSPORTES CHINCHILLA
PARA TODA CLASE DE CARROO O TRANSPORTE PIDA SU CA-
MION O PICK-UP A LOS TELEFONOS 4125-4350

VENDO TRAPICHE INGLES GRANDE DE MOVIMIENTO
HIDRAULICO EN PERFECTAS CONDICIONES. CON PAI-
LAS. -TAMBIEN PELTON GRANDE DE 100 H.P. PARA
INFORMES HUGO ZELEDON. TUCURRIQUE, LAS VUEL-
TAS.

BONOS SISTEMA BANCARIO 7% VENDO CON DESCUENTO.
Apartado 1440. Luis Azuola.

EMPLEADAS DOMESTICAS PARA TRABAJAR EN LOS
ESTADOS UNIDOS SE ACEPTAN SOLICITUDES. "AGEN-
CY FOR WORK IN THE U.S.A." 25 VARAS AL ESTE DEL
ANEXO HOTEL COSTA RICA. APARTADO 4605.

SE VENDE UN FARGO 1953 DE 3 1/2 TONELADAS C 5.000 CON-
tado C 6.000 pagos C 3.500 presentes. Un Chevrolet 1942 en ...
en C 2.500 contado C 3.500 pagos con C 2.000 informes de la
Fabrica de tubos 300 vs. norte. San Francisco Dos Rios.

BONOS ELECTRICOS DEL 8% VENCIMIENTO 31 DE MARZO
1966 VENDO CON VENTAJOSO DESCUENTO. APARTADO:
1440. - LUIS AZUOLA.

ACCIONES FLORIDA ICE AND FARM, vendo algunas a pre-
cio favorable. Apartado 1440 Luis Azuola.

POR MOTIVO DE VIAJE - Se vende equipo le alfalfadi-
dad - "Magna-Vox" - modelo de mesa - Llamar a
Miss Weaver Telefono 5780 ramal N° 17 - Precio: C730.00

SE ALQUILA CASA ESPACIOSA detrás de la Escuela Juan Ra-
fael Mora. Informes por el Telefono J-3626.

SEÑORES PADRES DE FAMILIA
y educadores de pre-escolar. Pa-
ra todo niño de 4 a siete años de
edad, nada; pero nada tan for-
mativo y fascinante como un
"EDUCATOY". Adquirirlo en
cualquier librería o bazar.
Solamente C 4.00, precio stan-
dard para todo. Por mayor es-
criba a EDUCATOY, Calle 15
Norte Casa N° 731 San José
Costa Rica.

SEÑORES PADRES DE FAMILIA
y Educadores de Pre-Esco-
lar. Para todo niño de 4 a sie-
te años de edad, nada; pero
nada tan formativo y fascinan-
te como un "EDUCATOY". Ad-
quirirlo en cualquier librería o
bazar. Solamente C 4.00. Pre-
cio Standard para todo. Por
mayor escriba a: EDUCATOY,
Calle 15 Norte, Casa N° 731,
San José, C. R.

NEGOCIOS

NO PIDA

DINERO SIN ANTES VER dónde
cómo y quién se lo facilita. Nos
otros lo ayudaremos

OFICINA RICARDO ROJAS
DIAZ
Tel. 5929
C 500.000.00
200.000.00
100.000.00
75.000.00
50.000.00
30.000.00
20.000.00
15.000.00
10.000.00
5.000.00

Y otras partidas tengo para co-
locar con garantía hipotecaria.

OFICINA RICARDO ROJAS
DIAZ
Tel. 5929

ALQUILO, VENDO CON FACILI-
dades, o recibo cambio por ca-
sa; tiene garage, terreno 1300
metros cuadrados. Situado del
Rastro de Desamparados 675
varas al Este sobre carretera a
San Antonio. Informa Gonzalo
Herrera, en San José, de la Igle-
sia Los Angeles 200 Sur y 25
Este, casa N° 1051, avenida 18
calles 10 y 12.

TRANSPORTES

EMPRESA TILARAN

Tilarán-San José-6.30 a. m.
San José-Tilarán-4.30 p. m.
Parada Paso de la Vaca
Prente Pensión Maruja

MURDUR LTDA.

SAN JOSE-LA FORTUNA-SAN

CARLOS

Servicio de Pasajeros y

Encomiendas

ITINERARIO: Salida de San Jo-

se 4 A. M. GARAGE LEON

Telefono 4300

CIUDAD QUESADA: 7.30 A. M.

Estación Central

Regreso: La FORTUNA 1 P. M.

Jabillos 3 P. M.

Ciudad Quesada 5 P. M.

Estación Central

FERNANDO MURILLO

Gerente

Telefono Rural 119 C.

Apartado 4463

ALQUILERES

EN ALAJUELA SE ALQUILA

apartamento y oficina 25 varas

al Oeste del Obispaado

Propiedad en Alajuela

Ideal para Consultorio Médico o Despacho

Profesional de cualquier actividad. Está situa-

da frente al edificio del Seguro Social.

La propiedad mide 10 varas de frente por

53 de fondo, tiene parte construida. En el mejor

sitio de Alajuela frente a calle pública, carretera

a San José.

PARA INFORMES DIRIJASE A

JOSE J. ESCALANTE R.

TELEFONO: 1175 - SAN JOSE

JULIO RODRIGUEZ RUIZ

TELEFONO: 119 - ALAJUELA

GANO CARTAGINES: 4-3-

EL HEREDIANO SE DESPIDIO CON UNA DERROTA

Un partido accidentado, con fi-
nal dramático, jugaron anoche
los equipos Cartaginés y Here-
diano, logrando la victoria los
brumosos y derrotando así el nue-
vo campeón de la Asociación de
Fútbol.

El encuentro se caracterizó por
la cantidad de errores que co-
metieron los jugadores y tam-
bién el árbitro, ya que dejó an-
otar goles en visible posición de
fuera de juego a ambos equipos.
Hubo también amagos de pug-
ilato, intentos de agresión al ár-
bitro; falta de entendimiento en-
tre el juez principal y los guar-
dalíneas; una expulsión y un pe-
nalty. Y para culminar una no-
che excepcional, la llegada a la
cancha de las tres artistas me-
xicanas, Sonia Furio, María Du-
val y Norma Mora, quienes fue-
ron al centro de la cancha, y re-
partieron abrazos y apretones de
manos entre los jugadores, en-
tusiasmado al público, especial-
mente a los de la tribuna popu-
lar, hasta donde fueron las es-
trellas para saludar.

El primer tiempo finalizó em-
patado a dos goles; los brumosos
que iban ganando en los prime-
ros minutos de juego, se dejaron
alcanzar y superar, para que
cuando el tiempo estaba en ago-
nia, se empatara. En la segunda
parte, el Herediano volvió a ta-
mar ventaja, marcando tiro de
penalty, pero posteriormente los
brumosos igualaron y tomaron la
delantería que ya no perderían.

Ambos equipos se presentaron
con algunos suplentes en sus li-
neas en la primera parte, pero
en el periodo final, el Heredia-
no mandó a la cancha a sus ti-
tulares, pero resultó contrapre-
sente; porque Edgar Quesada,
recién ingresado, fue expulsado
por juego brusco, quedando los

campeones con solamente diez
hombres; este fue un handicap
de ventaja para los cartagineses,
quienes supieron aprovecharse de
la situación, para aumentar la
cuenta y ganar el partido.

La segunda parte se caracteri-
zó por la gran cantidad de in-
cidentes, que motivaron conti-
nuas suspensiones. El árbitro A-
raya sufrió descontrol, y permi-
tió anotaciones en fuera de jue-
go, a pesar de la señal de los
guardalíneas. Al final de la can-
tienda fue insultado por los ju-
gadores heredianos, debiendo in-
tervenir la guardia civil para cus-
todiario.

El Cartaginés jugó un buen
partido y los cambios oportunos
del Chato Piedra le respondieron
plenamente sobre todo el Geme-
lo Quesada, quien recién ingresa-
do a la cancha, anotó el gol de la
victoria, en forma espectacular.

Con esta nueva victoria, el
Cartaginés todavía aspira al vi-
cecampeonato y deberá esperar
los resultados de los partidos que
faltan.

Abrió la cuenta, Granados a
los 16 minutos, para que empa-
tara Manrique a los 29; tomó la
ventaja florense con gol de O-
tárola a los 33; y nuevamente em-
pató Cartaginés al anotar Ma-
driz a los 42, finalizando la pri-
mera parte igualada a dos go-
les. En el periodo final, Carpio
colocó en ventaja al Herediano,

mediante cartiso de penalty, al
sancionar manos de Marín des-
tro del área. Empató Ricardo
Quesada a los 85, y cuatro mi-
nutos después el Gemeo Quesada
le puso cifras definitivas al
marcador: anotando el cuarto pa-
ra el Cartaginés.

A las órdenes del silbatero, Mar-
tín Araya, llevando en las ban-
das a Carlos Luis Monge y Car-
los Molina, los equipos alinea-
ron: Cartaginés: Meneses: Ma-
rín, Brenes y Agüero; Guillén y
Madriz; Quesada, Troz, Calderón,
Córdoba y Granados; jugaron
también Picado, Gemeo Quesada
y Valverde.

Herediano: González; Chávez,
Manolo y Mac Donal; Cayaca y
Pantoja; Ferguson, Garza, Ota-
rola, Manrique y Rodríguez; ju-
garon también Quesada, Carpio
y Bejarano.

RECAUDACION:

1897 personas pasaron por las
boleterías, pagando la suma de
C 5260, recaudación que corres-
pondió al Herediano.

PRELIMINAR:

A primera hora jugaron las
reservas de los mismos equipos,
triunfando el Herediano dos go-
les contra uno. El equipo que ga-
nó el preliminar, perdió el este-
lar.

Basquetbol de Anoche

En el Gimnasio Nacional se
jugaron tres partidos; en segun-
das divisiones el Corvo venció a
Alán y Alán, 61 puntos contra
42.

En primeras divisiones feme-
nino el Rabbit derrotó al Raval,
37 puntos contra 16.
Y en primeras divisiones mas-
culino el Seminario derrotó al
Boli 56 puntos contra 48.

— Anúnciese en: —
"DIARIO DE COSTA RICA"

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Abre concurso de antecedentes, de acuerdo con el Artículo 70 del Estatuto Or-
gánico de la Universidad (una copia de las disposiciones establecidas en ese artículo
puede ser retirada de la Secretaría General) para hacer los siguientes nombra-
mientos:

FACULTAD DE CIENCIAS Y LETRAS.—

Profesor Titular de Tecnología Química	5 hs. por semana
Profesor Titular de Análisis Técnicos de Laboratorio	6 hs. por semana
Profesor Titular de Organización Industrial	4 hs. por semana
Profesor Suplente de Bioquímica General	8 hs. por semana
Profesor Suplente de Bromatología	2 y 4 horas
Profesor Suplente de Química Orgánica II	3 horas por semana
Profesor Suplente de Química Analítica Cualitativa Orgánica	2 y 8 horas, Curso semestral
Profesor Suplente de Química Analítica Cuantitativa Orgánica	2 y 8 horas sem, Curso semestral

FACULTAD DE MEDICINA.—

Profesor Titular y Profesor Adjunto Ginecología Medio Tiempo.
Requisitos:
Los seleccionados deberán comprometerse al ejercicio exclusivo de la Gineco-
logía durante 4 horas diarias, cuyo horario será señalado por la Facultad de
Medicina, dentro de sus horas laborales.

FACULTAD DE DERECHO. —

Profesor Suplente de Primer Curso de Derecho Comercial
Profesor Titular y Suplente de Filosofía del Derecho
Profesor Suplente de Derecho Civil III
Profesor Suplente de Derecho Procesal Civil
Profesor Suplente de Derecho Internacional Público
Profesor Suplente de Derecho de Trabajo

FACULTAD DE FARMACIA.—

Profesor Titular de Bioquímica Aplicada a la Farmacia 4 horas por semana
Las solicitudes se recibirán en las Secretarías de las respectivas Escuelas has-
ta el 30 de noviembre a las 11 de la mañana.

CARLOS MONGE ALFARO
Secretario General de la Universidad

DE DICIEMBRE SALIDA PARA
3 MEXICO
DE DICIEMBRE REGRESO DE
22 MEXICO
C 500.00 IDA Y VUELTA
PULLMAN DE LUJO
EXCURSIONES EXPRESS LTDA.
Empresa JORGE LEON CASTRO e HIJO
TELEFONO: 2846 — APARTADO: 1630
CARLOS M. BONILLA - TEL: 7490

Designaciones hechas por Ministerio de Relaciones Exteriores

El Ministro de Relaciones Exteriores Lic. Alfredo Vargas Fernández dispuso designar al representante permanente de Costa Rica ante el Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME), Profesor Aristide P. Donnadiu, para que en calidad de delegado del gobierno asista a la XV reunión del Consejo del mencionado comité, que tendrá lugar en el Palacio de las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza, del 23 al 27 de octubre en curso.

El mismo profesor Donnadiu, representante permanente de Costa Rica ante el Comité Intergubernamental para las Migraciones

Europeas (CIME), también fue designado para que como observador de nuestro gobierno asista a la XVIII reunión del Comité Ejecutivo de ese Comité, que tendrá lugar en el Palacio de las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza, del 16 al 20 de octubre en curso. Igualmente asistirá el Profesor Donnadiu como observador del Gobierno a la Reunión del Sub-Comité de Coordinación de Transportes del CIME, el 24 del mes en curso.

La Cancillería anunció que se había nombrado al representante suplente de Costa Rica ante el Instituto Interamericano del Niño, Doctor Asís Beirute,

Taximetristas piden protección al Director de la Guardia Civil

Un grupo de taximetristas se presentaron ayer en horas avanzadas de la tarde ante el Director General de la Guardia Civil

Teniente Coronel Sidney Ross Coronado con el propósito de pedir protección contra los llamados "atacantes" por cuanto estos les cobran un porcentaje por llevarlos pasajeros a la llegada de los trenes en la estación del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico.

El Coronel Ross dijo que nada puede hacer contra los "atacantes"

por cuanto este sistema de propinas fue implementado hace algún tiempo por los propios conductores de taxímetros; si estos se unen y deciden no pagar las bonificaciones, la guardia civil les prestará protección para evitar que los "atacantes" les ocasionen daños.



Nuevo palacio del espectáculo en Costa Rica. Moderno, elegante, cómodo, acogedor, abre sus puertas al público

¡HOY!

12 DE OCTUBRE, DIA DE LA RAZA. Desde las 2 p.m.

(TODO PUEDE SUCEDER EN UNAS VACACIONES EN ACAPULCO!)

ALAMITA FILMS S. A. presenta a

MARIPITA CORTES
RAFAEL BERTAND
SONIA FURIO
FEDD. CASANOVA
ALFONSO MEJIA
FERNANDO LUJAN en

"VACACIONES en ACAPULCO"

EL DESFILE MAS MARAVILLOSO DE MUJERES BELLAS QUE UD. HAYA VISTO!

DIR. FERNANDO CORTES

y la presentación personal de las bellísimas y encantadoras madrinas que nos envía el cine mexicano y que llegaron por gentileza de la línea aérea de bandera nacional LACSA

SONIA FURIO

MARIA DUVAL

NORMA MORA

Quiénes acompañadas de la Orquesta de Lúcio Barahona y sus Caballeros del Ritmo actuarán para Uds. a las 4-6 y 8-10 p.m.



HOY SOBERBIA INAUGURACION CON EL ESTRENO DE
"VACACIONES EN ACAPULCO"

TEATRO NACIONAL

★
The Theatre Guild
American Repertory Company

under the auspices of the President's Special International Program, presents:



OCTOBER 12 - 8:30 p.m.

THE SKIN OF OUR TEETH,

by THORNTON WILDER

OCTOBER 13 - 8:30 p.m.

THE GLASS MENAGERIE,

by TENNESSEE WILLIAMS

OCTOBER 14 - 8:30 p.m.

THE MIRACLE WORKER,

by WILLIAMS GIBSON



Stars:

HELEN HAYES

LEIF ERICKSON

JUNE HAVOC

NANCY COLEMAN

Prices: C 15.00 - C 10.00 - C 5.00

Sponsored by The Little Theatre Group of Costa Rica



Tickets on sale at Teatro Nacional

REX

A las 3 C 3.00
5.45 y 9 C 4.00

Un nuevo y bellísimo film del genial maestro de la diversión, la aventura, el buen gusto y el entretenimiento para todos. Walt Disney ahora en la mejor de todas sus películas!!! Véanla todos!!! La famosa historia de los ROBINSON que ha dado la vuelta al mundo con éxito singular. Véan en ella la PARADISIACA ISLA con la CASA de TRES CUERPOS... ANIMALES UNICOS... ¡BELLÍSIMA!

La Ciudadela de los Robinson

La gran ODISEA de la familia ROBINSON descrita con mano maestra por WALT DISNEY con mil bellos atractivos y altas emociones filmicas que nadie podrá olvidar... La más bella versión de la famosa novela para todas las edades. ¡Véanla!

John Mills - Dorothy McGuire - James MacArthur, Janet Munro - Kevin Corcoran - Tony Kirk - Sue Hayakawa - Cecil Parker

EMOCIONENSE con el ataque de los piratas a la paz de la maravillosa isla ¡GRAN ÉXITO!

Cinemascope y Technicolor

RAVENTOS

3, 7 y 9 C 2.50

ARANJUEZ

A las 8 C 2.50

LUX

3.30-6.30-8.30 ... C 2.00

En Cinemascope y Technicolor con copia nueva. La película que vuelve en categoría de estreno para nueva generación. Lo más grande bajo las carpas

TRAPECIO

Con BURT LANCASTER TONY CURTIS GINA LOLLORIGIDA

Cinemascope y colores.

CAPITOLIO

3.30-6.30-8.30 ... C 2.00

ADELA

3, 7 y 9 C 2.00

¡Sensacional pre-estreno en colores! La película que llega al corazón de todas las mujeres y hace pensar a todos los hombres!!! Un éxito en español que les emocionará y deleitará.

AZAHARES ROJOS

Francisco Rabal - Teresa Velázquez - Silvia Pinner - Hector Godoy - Roberto Calenda - Domingo Soler.

La Asamblea.

SE PIDE QUE ASISTA A LA GAMARA EL MINISTRO DE INDUSTRIAS A EXPLICAR ACTITUD DEL PODER EJECUTIVO EN RELACION CON CONTRATACION DE CEMENTO

La sesión parlamentaria de ayer tarde se desarrolló en la siguiente forma:

Aprobación del acta y lectura de la correspondencia.

EL MINISTRO DE INDUSTRIAS DEBE ASISTIR A LA CAMARA PARA EXPLICAR CONTRATO DE CEMENTO:

La Comisión de Comercio e Industrias envía una carta al Directorio a fin de que se le haga una excitativa al Ministro de Industrias para que asista a la Cámara a explicar ciertos aspectos en relación con el contrato de cemento que dicha Comisión tiene en estudio.

—Diputado Garrón Salazar. — Desde el tres de setiembre tiene la Comisión que presido el contrato para la instalación de una fábrica de cemento enviado por el Poder Ejecutivo; para hacer una labor docente hemos celebrado conferencias con todas las personas interesadas en este trascendental asunto hasta llegar a la conclusión que existen pocas diferencias de criterio en relación con cuatro artículos de dicha contratación. Hemos creído indispensable que debe hacer se agregados indispensables en beneficio del país, pero nos hemos encontrado con el criterio del Poder Ejecutivo cerrado con base a lo que al respecto ha dicho la Contraloría.

Vale agregar que los cuatro artículos impugnados pueden ser eliminados, ya que los contralistas están dispuestos a tal cosa, pero ante esa situación creemos indispensable que el Ministro de Industrias venga a la Cámara a exponer las poderosas razones que deban asistir al Ejecutivo para tomar la actitud que ha asumido en esta contratación.

Los diputados Rojas Tenorio, Saborio Bravo, Avila Ugalde, Solano Sibaja; López Gutiérrez, Brenes Castillo, Montero Padilla, apoyan la gestión haciendo importantes manifestaciones sobre la conveniencia de que esta situación se aclare, ya que el país tiene seriamente necesidad de resolver este problema tan importante.

Se aprobó la excitativa de la Comisión de Comercio e Industrias y el Directorio procederá a comunicar al Ministro de Industrias la excitativa aprobada.

NUOVA REDACCION PARA EL DECRETO DE BENEMERITAZGO A DON JULIAN VOLIO

A petición del diputado Arguedas K. se revisó el acta anterior para dar lugar a una nueva redacción al decreto por el cual se declara Benemérito de la Patria a don Julián Volio. La proposición fue aceptada por inmensa mayoría y por consiguiente se hicieron las correcciones solicitadas por el diputado Arguedas K.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL A LOS ARTICULOS 106, 107 Y 115 ES RECHAZADA

Correspondía darle tercer debate a este asunto y recibida la votación nominal artículo por artículo, como fue solicitado, a la hora de recibir los votos, los tres artículos fueron rechazados. Por consiguiente quedó archivado este asunto que pretendía las elecciones de diputados a medio periodo y la redacción de los diputados.

TERCEROS DERATES

Quedaron definitivamente aprobados los siguientes asuntos: —Terza de Impuestos Municipales del Cantón de Alvarado. —Franquicia Postal y telegráfica a la Secretaría Permanente del Consejo Superior Universitario Centralamericano.

—Ratificación del Gobierno para el establecimiento de la ESA-PAC.

—Autorización al M. O. P. para declarar una zona para la construcción del Malecón de San Juan.

—Autorización a la Junta de Educación de Cartago para la construcción de una escuela de primaria en el Barrio Nacional de San Ignacio de Arriba.

—Suspensión de una partida de terreno baldío en Distrito de San José.

—Autorización a la Municipalidad de Poás para comprar terreno para plaza de deportes. También quedaron discutidos en el trámite de segundo debate los proyectos sobre interpretación

al artículo 1º de pensiones para ex-Presidentes y remate de vehículos que se hayan en la Dirección de Tránsito. A las seis de la tarde se levantó la sesión.

REPRESENTACION DIPLOMATICA DE JAPON INTERVIENE PARA CONTROLAR PLAGA DE ARROZ

Preocupado el Ministerio de Agricultura por el combate de las enfermedades del arroz, especialmente la producida por el hongo Piricularia oryzae, cuyos perjuicios en la actividad agrícola son evidentes, ha venido trabajando en la obtención de variedades resistentes y en el tratamiento de las plantas por medio de productos químicos, para encontrarle así la más adecuada solución. Entre esos esfuerzos podríamos citar el realizado con los fungicidas mercuriales de un positivo resultado técnico, pero desfavorablemente con proyecciones negativas en cuanto a la salud humana. Hechos que

motivaron por Decreto Ejecutivo se prohibiera el uso de esos productos mercuriales.

En la búsqueda de otros productos que fueran inofensivos a la salud humana el MAG ha probado algunos que han demostrado posibilidades de controlar con éxito esta grave enfermedad.

Ultimamente a través del contacto permanente que el Ministerio de Agricultura ha mantenido con el avance de las investigaciones de otros países, se logró obtener la cooperación de dependencias y funcionarios del gobierno japonés, y así es como podemos dar la grata noticia al país

Problemas de cabotaje a conocimiento de Ministerio de Gobernación

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobernación y Policía don Joaquín Vargas Gené nos informó que el Jefe del Departamento Legal de esa dependencia se trasladó al puerto de Puntarenas, con el propósito de estudiar los problemas de cabotaje que imperan actualmente, por no estar adjudicadas las líneas respectivas.

El Jefe del Departamento Legal del Ministerio de Gobernación Lic. Alberto Moya rendirá un informe al Oficial Mayor Lic. García Céspedes quien a su vez deberá poner el asunto en manos del Ministro don Joaquín Vargas Gené a efecto de que sean tomadas las medidas pertinentes para darle solución a los problemas planteados.

de que el MAG ha recibido el antibiótico Blastidina-S para experimentar en las zonas arroceras del país. Con la evaluación de este producto el MAG espera obtener los manifiestos resultados logrados en el Japón.

Debemos agradecer la ayuda que en tal sentido nos ha brindado el Sr. Embajador de ese país en Panamá por los buenos oficios que interpuso para que se enviara el antibiótico antes citado.



ULTIMOS DIAS DE "BEN HUR"! FALTAN POR DIAS SOLAMENTE! APROVECHELOS PORQUE SE VA!

... HOY, JUEVES, 12 DE OCTUBRE FERIADO!
VARIEDADES—2 y 7 .. Entrada C 5.00
ESTUDIANTES A C 2.50

ULTIMA SEMANA! ULTIMOS DIAS!

JACQUELINE!

la adorable, la bellísima, la encantadora, la sugestiva y esbelta, JOHANNA VON KOCZIAN, vuelve en colores a deleitar al público!

TAN LINDA COMO "LAS PIERNAS DE DOLORES"! Tan divertida como "LAS PIERNAS DE DOLORES"! PERO CON LA VENTAJA DE QUE AHORA SON LAS PIERNAS DE "JACQUELINE"!

— GRAN FIESTA DE LA HISPANIDAD, DIA DE LA RAZA!

PALACE

A las 3, 7 y 9 C 2.50

CALIFORNIA

A las 4, 6 y 8 C 2.50

IDEAL

6.30-8.30 C 2.00

EN COLORES BELLISIMOS!

"IMPERIAL FILMS", la gran marca que dio al público maravillas del cine alemán presenta ahora a la encantadora:

JOHANNA VON KOCZIAN

en la opereta de montaje extraordinario, de lujo y color, música y coreografías:



VICTOR Y VICTORIA

Mañana VIERNES, SABADO, DOMINGO LUNES Y MARTES
"LA VOZ DE LOS BOSQUES"

MODERNO

2, 6.45 y 8.45 .. C 2.00
James Stewart en
Camino del Odio

LIBANO

3-7.15-9.15 C 2.00
Camino del Odio

ZAIDA

A las 8 C 2.00
Camino del Odio

ROXY

3 C 1.25 - 7 y 9 C 1.50
Aguilas del Trapecio

COLON

6.30-8.30 C 2.00
Encaje de Medianoche

CASTRO

7.30 C 1.25
TRES ROMEOS
Y UNA JULIETA

RIO

3 .. C 1.50 - 8 .. C 2.00
El Valle de los Reyes